

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y recortes, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarlos a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

FIGURAS DE LA HORA

Los victimarios de la ametralladora

En la política cubana un nuevo episodio sangriento no representa más que esto: la dictadura machadista continúa...

Desde luego, se trata—según los cablegramas oficiales—de un crimen de los opoisionistas y de una respresalia de los gubernamentales. Al presidente del Senado lo mataron unos terroristas antidictatoriales. A Aguiar y a los hermanos Freyre Andrade, unos agentes de Machado. Cuatro vidas por una; la ley del Talión, tal como se aplica en las luchas políticas.

Para que los hechos se esclarezcan sería necesario que ocurriese algo totalmente improbable: la detención de los asesinos.

Mientras, sólo caben las hipótesis. Que Vázquez Bello haya muerto tiroteado por unos nacionalistas o unos menocajistas exaltados, y que las ametralladoras dirigidas contra los Freyre y Aguiar fueran manejadas por machadistas incondicionales. O que todos los criminales fuesen mercenarios: tal vez americanos o sicilianos enrolados hasta hace poco en las bandas de "bootleggers" que capitanean Bug Moran y Al Capone.

La diferencia aparentemente mínima, es, sin embargo esencial. En el primer caso la encarnizada pugna de las banderías cubanas adoptaría la táctica, y el estilo de la guerra civil iranesa, cuando, después de firmado el "Home rule", comenzaron a asesinarsé mutuamente los republicanos de Edmundo De Valera y los autonomistas de Guillermo Cosgrave.

De comprobarse la segunda versión, Cuba estaría en situación análoga a la de Barcelona durante la cruenta pelea entre sindicalistas únicos y sindicalistas libres.

Pero aún cabe otra, tercera suposición, quizá la más verosímil: que no existan tales respresalias y que Vázquez Bello haya sido eliminado por los mismos que agredieron a Aguiar y a los tres hermanos Freyre.

De un tirano como Machado pueden esperarse todas las crueldades y todas las felonías, incluso ésta de hacer matar alevosamente a uno de los hombres más adictos a su persona y a su política, si con ello logra el doble objeto de suprimir a un posible rival o a un disidente presunto, y justificar el asesinato de cuatro temibles adversarios suyos.

En la baraja de los despotismos hispanoamericanos se dan todos los matices de la violencia impune. Pero nadie puede disputarle a Gerardo Machado el campeonato del refinamiento y el ensañamiento en la represión criminal. El venezolano Gómez es más bruto y más rapaz; Sánchez Cerro, el peruano, más inculto y más cerril; el nicaragüense Moncada, más cobarde y más antipatriota; el guatemalteco Ubico, más bestial. Pero Machado no encuentra más que en la par conjunción de dos o tres tiranos elegidos entre los más metódicamente despiadados: Cipriano Castro, el sanguinario "mono de los Andes"; Victoriano Huerta, el aborrecible ejecutor del nobilísimo Madero, y el frío e insensible Leguía. Ninguno de ellos le supera en la cantidad de víctimas producidas, ni le iguala en la multitud de procedimientos utilizados. El despota cubano los ha puesto en práctica todos; para aniquilar a sus adversarios: el espionaje, la provocación y el "complot" empujados con habilidad, que diría aprendida en la Ojra zarista, y en la Ojra bolchevique; la "ley de fugas", y realizarla con tanto cinismo como Ando y Aregui; las cárceles contra los presos, ejecutadas con sadismo inquisitorial; la represión desafortunadamente sangrienta de toda protesta popular...

En Machado no se extingue nunca el rencor; persigue a sus enemigos más allá de la isla antillana y, para acabar con ellos, no se detiene ante posibles conflictos internacionales. El ejemplo del estudiante Juan Antonio Mella, muerto en Méjico por los esbirros machadistas, da la medida de la ferocidad del despota cubano. Las primeras y las muertes de numerosos españoles—algunos de indoludito prestigio—indican el desprecio que inspira a Machado el derecho de gentes.

La tiranía machadista—que ha

arruinado, envilecido y desangrado a Cuba—no tuvo réplica violenta en sus primeros años de actuación. La amparaban y se beneficiaban de ella los conservadores de Menocal y los populares de Zayas, y sólo hallaba oposición, dura, pero desarticulada, en los medios intelectuales y proletarios. Las primeras manifestaciones de protesta se fraguaron en la Universidad, y el primer muerto por la fuerza pública fue un estudiante: Gonzalo Trejo. Esta corriente de opinión era desinteresada y de notoria solvencia moral, tenía ideas e ímpetus, pero le faltaban los recursos materiales, imprescindibles para hacer una revolución.

Más tarde los cómplices de Machado se separaron de él y le combatieron, unidos en un tercer partido, llamado nacionalistas. Elementos de acción, en su mayoría, casi todos coroneles, muchos guerrilleros de probado valor, pero desconocidos como políticos. Muy pocos estaban illesos de los pecados fundamentales de Machado; había quienes, como él, mandaron en Cuba, apoyados en la Casa Blanca y en la Wall Street, y hasta usaron, para mantenerse en el poder, de la fuerza coercitiva de los fusileros yanquis. Juan Guáiberto Gómez, Méndez Peñate, Méndez Capote, Hevia, Alvarez, no son más que despoetas caídos, impacientes por recuperar el maño. Si Hoove hubiera cedido a sus insinuaciones, gobernarían hoy en Cuba con "máden U. E. A." impreso en sus espaldas.

El viejo ex presidente Menocal, que se agregó algún tiempo después al bloque antimachadista, tampoco venía más que una querrela personal, irritada por la inopia.

En suma: dos bandos indignos de asumir la representación del pueblo cubano, harto de la dictadura presente y temerosos de la futura.

Como los Estados Unidos no soltaron de mano a Machado, la revolución dirigida por Menocal y los nacionalistas se frustró, mejor diríamos que abortó.

Y este es el peor mal que padece Cuba: una revolución contenida que se le está encanando en las entrañas y que produce esporádicamente estos frutos emponzoñados de un terrorismo paroxístico. Ante la imposibilidad de que triunfe un movimiento liberador, se encadenan las venganzas. El teniente Calvo, uno de los jefes de la odiada policía política, allanador de periódicos, inventor de "complots", victimario aparentemente inmune, muere a tiros de rifle disparados desde un automóvil que marcha a toda velocidad. Este es el capítulo inicial de los atentados personales contra los instrumentos machadistas. En otros crímenes se empuja la dinamita o la ametralladora, que parece haberse aclimatado en Cuba como arma de terror político.

¿Pertenece a este género el asesinato de Vázquez Bello? Para discernirlo, hay que definir la figura del muerto. Era hombre joven, culto, audaz. Servía a Machado eficazmente desde la presidencia de la Alta Cámara. Pero más por conveniencia personal que por docilidad obligada. Se alzó con la jefatura del sedicente partido liberal, a despecho del "entourage" del dictador, y aspiraba a sucederle en la presidencia, sin su permiso. La personalidad dominante del liberalismo machadista no era Vázquez Bello, sino Orestes Ferrara, tipo complejo y de diplomático, de guerrillero y de diplomático, de libelista y de hombre de Estado, de apartada y de ultranacionalista. El candidato más protegido por Machado hay que buscarlo en el grupo de "los cinco", que ya no son más que tres: Carlos Miguel de Céspedes, Recio y Viriato Gutiérrez. Vázquez Bello no alcanzaba la osadía de Ferrara ni la domesticidad de Viriato Gutiérrez. Su puesto del Senado podía ocuparlo igualmente cualquier machadista de segundo término. Su inmolación podía coherer a una era de respresalias fructuosas.

ISAAC ABEYTUA (De nuestro servicio exclusivo).

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Juan Calzada, 387,91 pesetas; don Dámaso Sánchez, 156,88; don José María Curto, 240, y Administrador de Correos, 205,76.

Hablando con el Gobernador

Libertad de los directivos del Bloque Agrario, a excepción del presidente

Ayer fueron puestos en libertad, según nos dijo el gobernador civil, los directivos del Bloque Agrario que estaban detenidos, a excepción del presidente, don Ernesto Castañón.

La orden fue transmitida por el ministro de la Gobernación.

Por nuestra parte, felicitamos a éstos por recobrar la libertad.

El problema social en la región de Yeltes

También nos manifestó el señor González Gamonal que se habían visitado el secretario de Adhuela de Yeltes, don Isidoro Moro, y el de Alba de Yeltes, don Agustín Ramos, informándole el primero con gran competencia del problema social en la región de Yeltes, y el gobernador civil quedó muy complacido, por lo cual nos dijo el señor González Gamonal que estaba satisfecho de la colocación de obreros de aquellos pueblos en los trabajos forestales que se están desarrollando en la hermosa finca del Cristo de la Laguna.

Lea usted EL ADELANTO

Intervención de Hacienda

Se interesa la presentación en el negociado de Clases Pasivas de esta dependencia, de don Restituto Alvarez Sardiña, para informarle de un asunto que le interesa.

El anunciado viaje a Salamanca del ministro de Instrucción Pública

Desde hace unos días circulan noticias de que el sábado, día 8, llegaría a Salamanca el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, con el fin de asistir a la inauguración oficial del nuevo edificio construido en el Parque de la Alamedilla, para Escuela Elemental de Trabajo.

Efectivamente, estas noticias eran ciertas, pero a última hora se comunicó desde el ministerio, que el señor De los Ríos no podría hacer el viaje hoy, por tener que estar en Granada, precisamente este día, y que la inauguración se aplazase hasta el próximo sábado.

Así, pues, sin que aún podamos afirmarlo el sábado próximo tendrá lugar la inauguración de dicho centro, con la asistencia del ministro de Instrucción Pública y otras altas personalidades de los departamentos de Formación provisional, Trabajo e Instrucción Pública. Tendremos al corriente a nuestros lectores de cuanto se relacione con este acto.

GEDULAS PERSONALES

Itinerario para la cobranza a domicilio a partir del día 8 de Octubre:

Calzada de Toro, Calzada de Toro calle A, Calzada de Toro Casilla, Calzada de Toro calle curata, Doctor Pulido, Echegaray, Eras, Gabriel y Galán García Quiñones, Plaza de Jaime Vera, Maldonado Ocampo, Martín Pérez, Pedega, Travesía de Peñega Pérez Ojiva, Pollo Martín, Rey Joly, Rodríguez Fabrés, Ronda de Labradores, Sánchez Llevot, Sánchez Ruano, Velázquez, Antonio Gil, Antonio Perálta, Avenida de Canals, Cruz Antón E y F, Don Bosco, Estación del Ferrocarril, La Fuente, Barrio Garrido Alto, Garrido y Bermejo, Antonio Maura, Gil, Hijos de Antonio Gil, Juan de la Encina, María Teresa, Calzada de Medina, Padre Astete, Paare Cámara, Pasaaje de M. S. L., Paz, Torres Quevedo, Puerta de Toro, Don Miguel de Unamuno.

PREMIO LORENZO NIÑO

Se amplía hasta el día 20 del corriente el tiempo para solicitar este premio (un título de Maestro) para que los aspirantes puedan completar sus expedientes que acrediten sus favorables circunstancias académicas, morales y económicas.

Las instancias serán dirigidas al señor Presidente del Patronato, Tostado, 7, principal.

Pueden solicitar los discípulos de esta Escuela Normal que tengan terminados sus estudios del Magisterio.

Cámara de la Propiedad Urbana

Sesión plenaria

Se celebró ayer, a las seis y media de la tarde, bajo la presidencia de don Luis García Romo. Asistieron los señores Madruga (don M.), Corbo, Niño, Luengo, Bellido, Herrera (don S.), Méndez (don S.) y García Alonso.

Excusaron su asistencia los señores Méndez y Manjón.

Como esta era la primera sesión después de transcurrido el periodo de vacaciones, se aprobó el acta de la última, que se celebró el 30 de Junio.

El primer asunto de que se trató fue la renuncia que de sus cargos de contador y tesorero, respectivamente, presentan los señores don Agustín González y don Lorenzo Niño. Sobre este asunto se promovió un largo debate, que finalizó con una proposición del señor Bellido, rogando a los señores dimitisarios, lo mismo que a don Manuel Madruga que presentó la dimisión del cargo de vicesecretario, que aplacen la misma hasta el próximo pleno, en el que seguramente asistirán mayor número de vocales.

Así se acordó, ofreciendo el presidente convocar a sesión plenaria del 15 al 20 del mes actual.

Después se trató de las vacantes de vocales que había en el pleno, correspondientes a los señores don Domingo Borrego, de Félix Bomañá y Martín Segurado.

Sobre este asunto, la Cámara acordó hacer en dicha sesión los nombramientos de los sustitutos con carácter interino ratificando este acuerdo y aplazándolo para la próxima sesión.

Finalmente se trataron otros asuntos de régimen interior.

La asamblea del domingo de la Unión de Agricultores Salmantinos

Como ayer se decía, el domingo en el salón Stambul, celebrará esta entidad una magna asamblea de asociados, para tratar de las bases del trabajo rural aprobadas por el Jurado Mixto.

Sólo se permitirá la entrada a los socios, y el orden del día se ajustará a unas breves palabras del presidente de la Unión de Agricultores Salmantinos, y a continuación, el elocuente orador y notable abogado don Luis Martín de las Cuevas, informará, por la asesoría jurídica de la Unión, sobre referidas bases, impugnando finalmente a la economía agraria.

Política local

ACCION REPUBLICANA

Ayer, a las siete y media, reunió el Consejo local de Acción Republicana. El presidente, señor Núñez, dió cuenta de la reunión de los representantes de los partidos republicanos para tratar de las bases del trabajo rural y de su intervención en ellas.

Examinó el Consejo las líneas generales del proyecto de Reglamento de la Juventud de Acción Republicana, que se llevará a aprobación en la próxima asamblea general.

Dióse cuenta de la constitución de nuevas agrupaciones de Acción Republicana en la provincia.

Acordó convocar asamblea general para un día de la próxima semana. Serán puntos importantes del orden día la organización provincial, el examen del Reglamento de la Juventud de Acción Republicana y la exposición de la actuación del Comité en relación con las bases del trabajo rural.

LEA USTED "EL ADELANTO"

Un the en el Gran Hotel

A a las seis y media de la tarde, tuvo lugar en el Gran Hotel un te-danzat, al que concurrieron distinguidas familias de nuestra buena sociedad. Entre ellas recordamos a las familias de Borrego, Sevillano, Cózar, Llorente, Lozano, González Borreguero, Ibañez, Tolmos, Mirat, Cobaleda, Aparicio, Pérez Tabernero, Zato, Esperabé, Becerro, Sánchez y Sánchez, Veiga, Díaz, Prieto, Miranda, Arnáiz, Benlliure, Arranz, Hurtado de Mendoza, Olivera y otras muchas que lamentamos sinceramente no recordar.

La gente joven bailó animadamente y la reunión terminó cerca de las diez de la noche.

EL DIA DEL EJERCITO EN SALAMANCA

Brillante revista y desfile militar.-Festjos en los cuarteles

Para solemnizar "La Fiesta del Ejército" conmemorativa de la batalla de Lepanto, se verificó ayer a las once de la mañana una revista y desfile militar de todas las fuerzas de la guarnición de Salamanca.

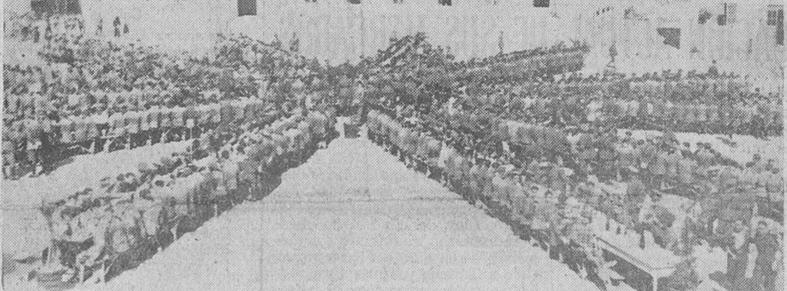
A dicha hora, se encontraban en la nueva Plaza de la República, el comandante militar de plaza, general don Miguel Carbonell, con su ayudante, jefes y oficiales francos de servicio de los distintos Cuerpos

Esperabé de Artega; vicepresidente, don Federico de Hoyos; Rector de la Universidad, don Esteban Madruga; Inspector provincial de Sanidad, don Joaquín de Prada; Decano de la Facultad de Ciencias, don Manuel G. Calzada; Decano del Colegio de Abogados, don José García Revillo; Decano del Colegio de Procuradores, don Blas Santos Franco; jefe de Correos, señor Curto; jefe de Telégrafos, señor Hernández Jorge; Director de la Cá-

Regimiento de Infantería, número 26, se reunieron todos los jefes y oficiales de la guarnición, sirviéndose un lunch.

También a la una y media se reunieron en banquete todos los suboficiales, sargentos y asimilados de la guarnición, durante el cual se desbordó el entusiasmo y el buen humor.

Por la noche se sirvió a las fuerzas la segunda comida extraordinaria.



Arriba: Las tropas de la guarnición desfilando ante las autoridades en la Avenida de Mirat.—En el centro: Las autoridades civiles y militares, revisando las fuerzas.—Abajo: La comida extraordinaria a las tropas en el cuartel de Infantería.

(Fotos Almaraz).

y Dependencias de la Plaza, para recibir a las autoridades. En la Avenida de Mirat, hasta la Puerta de Zamora y Paseo de Torres Villarroel, habían formado todas las fuerzas por el siguiente orden:

Regimiento de Infantería, con sus dos batallones, bandera, escuadra, banda, música y tren regimental. Mandaba los dos batallones, el comandante Gallego. El primer batallón era mandado por el comandante Ortiz, y el segundo el capitán Manzanera. Las Compañías del primer batallón, eran mandadas por los capitanes, Cea y Jerez, y tenientes, Minguez y Rielves. La sección de ametralladoras, el capitán La Rúa. Las Compañías del segundo batallón, estaban mandadas, por los capitanes Ruiz, Moreno de Vega, Barros y Mero, y ametralladoras, capitán Hernández. Era portador de la Bandera nacional, el teniente Torres y mandaba el tren Regimental, el teniente Gujarró.

Batallón de Ingenieros, número 7.—Al mando del comandante don Celestino López y el capitán ayudante, don Rafael Peña. Al mando de la primera Compañía, se encontraba el capitán don Luis de Juan y los tenientes, don Teodoro González, don Luis García Vallejo y don Marcial García. La segunda, la mandaban, el capitán don Juan Becerril con sus tenientes, don Mateo Vacas y don Albalado Marañé. La bandera, la llevaba el subteniente don Andrés García.

Guardia civil.—Teniente don Clemenio Martín y sargentos, don Primitivo Jiménez y don Julio Santos Pérez.

Carabineros.—Sargento, don José Barruco.

Aj mando de toda la línea, se encontraba, el coronel del Regimiento de Infantería número 26, señor Palenzuela.

La formación, llegaba hasta cerca del Cuartel del Batallón de Ingenieros.

Desde la Puerta de Toro, hasta el final de la Glorieta, numeroso público presenció la formación y la revista, concentrándose después, en la Avenida de Mirat, para ver el desfile ante las autoridades civiles y militares.

Entre las autoridades, comisiones y representaciones, recordamos haber visto: Gobernador civil, don José María González Gamonal; Alcalde, don Casto Prieto Carrasco; Presidente de la Diputación, don Tomás Marcos Escrbano; Delegado de Hacienda, don Ismael Sánchez Estevan; concejales, señores Casado y García Puente; Presidente de la Cruz Roja, don Enrique

cel; Jefe de Obras Públicas; Decano de la Facultad de Derecho, señor Torres; Director del Instituto, señor Barroso; Cónsul de Portugal, señor Figueroa; Jefe de Instrucción, señor Jaramillo; Juez Municipal, señor Segovia; don Primitivo de Castro, como jefe de la Sección Agronómica y el oficial, don Ramón Gil; Comisario de Policía, don Paulino Montes; jefe de la Guardia municipal, don Cayetano Muñoz; Teniente de Segundad, don Ezequiel de San Miguel, agentes de policía, señores Grados, Cervera y Fernández (don Heraclio); don Rogelio Rodríguez Olivera, por el Distrito Forestal.

Del elemento militar, como antes decimos, asistieron comisiones y representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición y todos los jefes y oficiales francos de servicio; el coronel de la Guardia civil, don Benito Alcalá; Teniente coronel, don Ramón Pérez Tello; comandante, don Antonio Carralpo; teniente coronel de Carabineros; teniente coronel de Ingenieros, señor Serrador; teniente coronel, señor Monterde; teniente coronel de la Caja de Movilización, señor Valdivieso.

A las once en punto, el comandante militar, señor Carbonell, con el Gobernador civil y demás autoridades y representaciones, civiles y militares, revisó las fuerzas.

El desfile Una vez pasada la revista, se tocó a silencio, guardándose un minuto por los muertos en campaña.

Seguidamente comenzó el desfile, haciéndolo en primer término, el Regimiento de Infantería número 26, y después, el Batallón de Ingenieros, Guardia civil y Carabineros.

Las autoridades se situaron en la Avenida de Mirat, frente a la Jefatura de Obras Públicas, y en el otro paseo, la Banda y música del Regimiento de Infantería.

Al llegar las banderas, los espectadores prorumpían en vitores a la República y aplaudiendo a las tropas.

Al desfilar la Guardia civil, el público les tributó una cariñosa ovación.

Cerca de las doce terminó el brillante desfile.

En los cuarteles Por la mañana se distribuyó a las fuerzas, un desayuno, y a mediadía, una comida extraordinaria.

A la una, en la sala de armas del

Y a las ocho de la noche se celebró en el patio del cuartel del Regimiento de Infantería, una colección de fuegos artificiales, que finalizó con una traca valenciana.

Los premios En el acto cultural celebrado el pasado día 6, en el regimiento de infantería número 26, y que reseñábamos ayer, tuvo lugar la distribución de premios correspondientes al concurso literario celebrado en dicho regimiento, siendo premiados los señores siguientes:

Primer premio. Tema para suboficiales: "Ejército y sociedad democrática". Resultó premiado el trabajo presentado por el sargento primero don Gerardo Manzano, a quien se le entregó un valioso reloj de oro.

Segundo premio. Tema para sargentos: "El infante, alma del pueblo". Fue premiado el sargento don Jaime Rontone, con una cartera, contenido 50 pesetas.

Tercer premio. Tema para cabos: "Resena histórica de la batalla de Lepanto. Premio. reloj de pulsera; cabo señor Báez.

Cuarto premio. Tema para soldados: "Pasión festiva". Fue premiado el soldado Fidel Romero Rico, con artístico encendedor por el trabajo presentado "Cosas de quintos", que causó gran hilaridad entre la concurrencia.

Todos los autores al leer sus trabajos, fueron aplaudidos y felicitados.

Enhorabuena. Banquete de suboficiales y sargentos

Para celebrar la Fiesta del Día del Ejército, se reunieron ayer en fraternal banquete los señores suboficiales y sargentos de la guarnición en el amplio salón del Hotel Pasaaje.

Presidieron los comandantes, señores López Pardo y Gallego, del batallón de Ingenieros y regimiento de infantería número 26, respectivamente, y asistieron también comisiones de la Guardia civil y Carabineros.

El excelentísimo señor general comandante militar, señor Carbonell, hizo acto de presencia, acompañado del señor coronel, don Manuel Palenzuela, saludado a los asistentes y brindando por España, por la República y por el Ejército.

Entre los comensales reinó la mayor alegría y entusiasmo, dándose al final repetidos vivas a España, a la República y al Ejército.

El banquete fue admirablemente servido, siendo felicitado el señor Barragán por todos los concurrentes.

PAGINA AGRICOLA

CRONICA AGRICOLA

PARALIZACION Y AGOBIO

Cómo en las eras de numerosos pueblos de las provincias de Valladolid, Palencia, Burgos y no sabemos si en alguna otra, hay todavía mieses por trillar y montones que aventar, resulta imposible que muchos labradores puedan hacer oportunamente las declaraciones de existencias ordenadas por el Decreto de 15 de Septiembre. Me han dicho que el plazo, por la que se refiere a la de Burgos, ha sido ampliado hasta el 20 de este mes. Es posible que aún sea corto, y, seguramente, las autoridades observarán la realidad de los hechos y no han de regatear los necesarios aplazamientos hasta que los labradores retrasados en las operaciones recolectoras, por causas ajenas a su voluntad, puedan dar fin a las mismas.

Con parte de la cosecha castellana, no entrada todavía en las trojes, con un rendimiento abundante y maduro en un tanto que es de consideración, resulta que los labradores acuciados por mil necesidades urgentes, no logran vender sus trigos. No pueden ser provistos todavía de guías porque no funcionan muchas juntas locales. Y como no es posible vender partida de alguna importancia sin ese requisito, el resultado inmediato ha sido el de una paralización casi absoluta en el negocio. No se hacen operaciones apenas desde hace ocho días.

Se crea por tal modo una situación apremiante, insostenible por poco tiempo más, y bastante grave. Me han informado que el señor gobernador civil de esta provincia, apreciando la importancia de esa situación, ha ido a tratar de ella con las autoridades superiores de Madrid. Nadie deja de reconocer el excelente deseo del ministro de Agricultura señor Domingo en el sentido de elaborar las que pueden ser soluciones mejores.

Yo creo que sería un bien aligerar bastante la intervención en las ventas, sobre todo las de pequeño volumen, para que el mercado recobrase mayor libertad de movimientos. A los efectos estadísticos, muy interesantes y merecedores de llevarlos al día, podría bastar una declaración honorada, cada ocho días, por parte de los vendedores, de las existencias que hubiesen liquidado durante la semana. Y la exigencia de las guías podría quedar reducida a las operaciones en partidas, desde cierto volumen inicial de alguna importancia.

Lo urgente es entonar el mercado. Muchas veces hemos hablado nosotros de la necesidad de créditos amplos y baratos a los labradores. El crédito, bien ordenado, puede ser un factor decisivo en estas circunstancias. Y hay quien afirma que el ministro tardará muy poco en probar que sabe atender a esta necesidad.

JOSE MARIA PALACIO

LOS PRODUCTOS DEL CAMPO

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana

El tiempo y las cosechas.—Tiempo generalmente nuboso, frío y de algunos ratos de lluvia. Falta todavía última las faenas recolectoras en bastantes pueblos de las provincias de Burgos, Palencia y esta de Valladolid. Van generalizándose las tareas de la vendimia en los términos vitícolas y se confirman los escasos rendimientos en muchas comarcas, por las causas ya expuestas en otras crónicas.

Los mercados trigueros.—La nota dominante, general e inmodificable por el momento, es la de paralización. Los vendedores esperan a la constitución de las juntas locales que han de proveerles de las oportunas guías, y los compradores ven transcurrir la situación sin grandes apremios. La molinería local se halla bastante abastecida por las compras de detalle durante la última quincena. Se hacen poquísimas operaciones y ninguna excede por estas plazas, del precio de tasa.

Hay ofertas de líneas de Ariza, Salamanca y Palencia, a 46 pesetas y de la de Avila, a 47.

En esta plaza lo poco que se compra tampoco excede de la cifra de 46 pesetas por quintal, sin saca. Harinas y salvados.—Sigue en la misma disposición, un tanto precaria, el negocio de polvos y en esta plaza rigen las siguientes cotizaciones, por 100 kilogramos con saca y sobre vagón: harinas selectas, de 64 a 65 pesetas; extras, a 61; integrales, a 60; panaderas, a 59; salvados terciados, de 35 a 38; cuartas, de 23 a 25; comidillas, de 22 a 23; anchos de hoja, de 26 a 27 pesetas.

Centeno.—Pocas operaciones. Solicita en línea de Salamanca, a 36 pesetas y en las de Avila, Segovia, Palencia y Ariza, a 35,50 el quintal, sin saca.

Granos de pienso.—Bastante firmes, en relación con los otros granos, pero con poca actividad compradora. Se ceden: cebadas del país, a 30 pesetas; avenas, de 26 a 27; algarrobos, en Medina del Campo y estaciones de su comarca, de 43 a 43,50; yerbas, en línea de Ariza, a 36; muelas, a 35; vezas, a 45,50, todo por quintal, sin envase y en origen.

Mercado de Barcelona

Acete de oliva

Teniendo en cuenta el stock de aceites viejos que habrá en Diciembre y las cantidades que se juntarán con la futura cosecha, se cree que España dispondrá de más de 400 millones de kilos. Si de esta cifra rebajamos los 250 millones de kilos que son necesarios al consumo del país, quedará para la exportación más de 150 millones de kilos. No se sabe si los precios que pedirán los productores y fabricantes permitirán exportar una parte de los 150 millones de kilos. Sin duda, pues todos los exportadores españoles han podido convencerse que después del mes de Abril, sus negocios con el extranjero han disminuido mucho y que algunos mercados, entre ellos Italia, que es el más importante, les ha cerrado sus puertas. Si esta situación se prolonga, será de gran peligro, no solamente para el comercio de aceite y oliva, sino que para todo el país entero, pues le priva de uno de los factores de defensa de su divisa.

Entrefina superior, 4. Entrefina corriente, 3,75. Entrefina roya, 3,75. Entrefina inferior, 3,50. Merinas, garras, 3,75. Entrefinas ídem, 3,50. Impresión del mercado: Encalmado.

CUEROS

Pieles en bruto

Cordobeses superiores, 3,10 pesetas kilo. Idem desechos, 3. Correntinos superiores, 3,40. Idem desechos, 3. Paraguayos superiores, 3. Becerros Córdoba, 3,75. Becerros Ríos, 2,80. Colomías de la Costa, 3,40. Idem Bogotá, 4. Kurrachees primera 8/13 lb., 3,50. Idem segunda 8/13 lb., 3,10. Cañotas Daeca Bds 7/8 lb., 3,75. Idem Daeca MDS 7/8 lb., 3. Cueros Madrid 7/10 kg., 4,55. Idem ídem 11/15 kg., 4,30. Idem ídem 16/22 kg., 3,75. Mercado sostenido, pero compradores retraídos.

Azúcares

Continúan sin ninguna variación de nuestra última revista. Miel, de 137 a 138. Terciado, de 141 a 143. Centrifugo remolacha, de 142 a 144. Quobrado claro, de 143 a 145. Blanquillos, de 145 a 147. Granitos superiores, de 147 a 149. Blancos primera refinados, de 212 a 214. Idem terrón P. G. Aragón, de 150 a 152. Idem ídem P. G. Andalucía, de 158 a 160. Plaquetas, de 170 a 172. Contadillo, de 184 a 186. Por pesetas los 100 kilos.

Cacaos

Sin arribos y escaseando algunas clases tienden a aumentar sus precios, sin que por ahora hayan variado para el consumo, pudiendo indicar la siguiente cotización: Quayaquí Arriba, de 670 a 680. Idem Balaio, de 650 a 660. Fernando Poo primera, de 480 a 490. Idem segunda, de 465 a 475. Idem tercera, de 445 a 455. Idem cuarta, de 425 a 435. Caracas primera, de 815 a 825. Idem segunda, de 720 a 730. Por pesetas los 100 kilos.

Cañes

El alza en los mercados de origen empieza a repercutir en el nuestro, esperándose una pronta elevación de precios, si bien de momento podemos dar para el consumo la misma cotización anterior, o sea: Moka extra, de 935 a 945. Moka Lomberry, de 860 a 870. Puerto Rico Caracollito, de 940 a 950. Idem Yauco especial, de 940 a 950. Idem ídem superior, de 920 a 930. Idem Hacienda, de 875 a 895.

GANADOS Y CARNES

MADRID.—Precios en esta plaza para el ganado gordo: Ganado vacuno.—Bueyes gallegos, de 2,96 a 3 pesetas kilogramo; vacas gallegas, de 2,91 a 2,96; toros gallegos de pienso, a 3,09; bueyes asturianos, de 2,96 a 3,00; ídem leoneses, de 2,96 a 3,00; vacas asturianas, de 2,91 a 2,96; ídem moruchas, de 2,96 a 3,00; ídem extremeñas, de 2,96 a 3,00; ídem andaluzas, de 2,91 a 2,96; toros asturianos de pienso, a 3,09; bueyes, de 2,883 a 2,91. Pocas existencias. Las vacas gallegas asturianas tienen poca aceptación en la plaza. Ganado lanar.—Corderos esquilados, a 3,40 pesetas kilogramo; ovejas, a 2,60; carneros, de 2,65 a 2,70 pesetas. Regulares existencias. Termeras.—Castilla fina de primera, de 4,35 a 5 pesetas kilogramo; ídem ídem de segunda, de 4,13 a 4,35; Asturias y Montaña, de primera, de 3,61 a 3,83; ídem ídem de segunda, de 3,39 a 3,56; Galicia y tierra, de primera, de 3,26 a 3,48; ídem ídem de segunda, de 3,04 a 3,26 pesetas. Ganado de cerda.—Cerdos extremeños, a 22,30 pesetas kilogramo; blancos chatos, a 2,90; blancos corraleros, de 2,75 a 2,80. Muchas existencias. Han sido vendidos unos 1.100 cerdos extremeños al precio de 2,30 pesetas por Servicios Comerciales del Matadero de Madrid y 800 por algunos tratantes; baja 15 céntimos, que es de consideración. No se explican los ganaderos cómo ha podido Servicios Comerciales ceder esa partida a ese precio, cuando todos pretenden no bajar de 2,40. A partir del próximo día 12, las matanzas de esa clase de ganado serán diarias, pues en la actualidad sólo se sacrifican tres días en semana. El precio de 2,30 es ruinoso para los ganaderos, y muchos perderán bastante dinero si se ven obligados a ceder sus cerdos a esa cotización.

ARCELONA.—Precios de los ganados en esta plaza: Lanar.—Corderos manchegos, de 3,55 a 3,65 pesetas kilogramo; ídem castrados, de 3,65 a 3,75; corderas, de 3,90 a 4; corderos aragoneses, de 4 a 4,10; corderas, de 4,30 a

4,40; carneros extremeños, de 3,30 a 3,40; ovejas, de 2,90 a 3; corderas, de 4,10 a 4,20; corderos, de 3,80 a 3,90; carneros castellanos, de 3,20 a 3,30; ovejas, de 2,80 a 2,90; corderos, de 3,80 a 3,90; corderas, de 4,10 a 4,20. Vacuno.—Bueyes y vacas, de 2,70 a 2,90 pesetas kilogramo; terneras gallegas, de 3,40 a 3,55; terneras lechales, hasta cien kilos, de 3,80 a 4 pesetas. Cerdos.—Blancos del país, de 3 a 3,25 pesetas kilogramo; ídem de Valencia, de 3 a 3,25; ídem mallorquinos, de 2,80 a 2,90. La plaza abundante en ganados lanar y de cerda y escasa en vacuno.

VALENCIA.—Precios del ganado en esta plaza. Lanar.—Ovejas extremeñas, de 2,90 a 3 pesetas kilogramo; borras extremeñas, de 3,25 a 3,35; corderos extremeños esquilados, a 3,70; corderas extremeñas, a 3,80; ovejas andaluzas, de 2,70 a 2,85; corderos andaluces, a 3,60; corderas andaluzas, a 3,70; ovejas manchegas, de 2,95 a 3,05; corderos manchegos castrados, a 3,65; corderas manchegas, a 3,80. Vacuno.—Añojos, de 3,30 a 3,40 pesetas el kilogramo; erates, de 3,20 a 3,30; terneras, de 3,55 a 3,65 pesetas. Cerda.—Blancos valencianos, a 29 pesetas aproba vivo; extremeños, a 25. LA FERIA DE SAN MATEO EN REINOSA.—Se ha celebrado la feria de San Mateo en Reinosa, que tiene lugar siempre del 21 al 28 de Septiembre desde ignorada fecha. El ganado no ha vuelto a recobrar los precios que tuvo en los años mejores; pero inesperadamente, los ganaderos, desde el primer día, notaron gran demanda y empezaron a venderlo a buen precio.

Las muelas lechales buenas, de cinco a seis meses, han valido mil y pico pesetas y hasta mil doscientas. Y los machos, al destete, hasta 450 y 550. Todo lo bueno que había se ha vendido; pero ha habido menos que antes, porque el desastroso resultado de la feria del año pasado desanimó a los ganaderos de tal modo, que cuando les pagaron las crias menos de la mitad, y aun así no vendieron casi nada—se echaron a vender las veugas y a poco que se iba esta comarca sin tan importante riqueza.

Antes había en el campo de esta feria siempre 3.000 crias echales de ganado mular excelente, que la dieron fama, y Dios quiera que vuelva a haberlas otra vez luego, para que no falte nunca este motor de sangre inextinguible al labrador de las otras regiones de España y a los ganaderos de ésta el mucho dinero que vale, tan necesario para defender su vida en lo más duro del año. Aunque el otro ganado en esta feria está relegado a último término, porque de caballar y mular no hay al año más que ella, también se ha vendido mucho vacuno para carne, de 30 a 35 pesetas la arroba, sin sebo, en canal, y terneras, de 3,50 a 3,75 pesetas el kilo.

El ganado de cerda abundante y de muy buena clase, de 30 a 34 pesetas la arroba en vivo, y las crias, de seis a ocho semanas de edad, de 40 a 50 pesetas. Las ovejas, de 40 a 50 pesetas; a 25 lo joven, y en esa proporción el cabrio. JUAN DE TABARA

Valladolid, 7 Octubre 1932.

Mercado de Zaragoza

Impresión agrícola

Disfrutamos de un tiempo fresco en demasía, mientras los agricultores se afanan cada día más activamente en la preparación de las tierras para la siembra, que promete ser este año extraordinaria, según lo aconseja el buen tiempo que las abundantes lluvias proporcionan por casi toda la región; el transporte de abonos, la compra de semillas, la preparación y compra de sembradoras y distribuidoras de abonos; y por otra parte los preparativos de la vendimia próxima a comenzar, son las notas salientes del concierto campesino en nuestra región. Trigos Una verdadera desilusión ha producido entre los agricultores la nueva tasa, que no puede poner a salvo, por mezquina, la serie de gastos originados por el cultivo en las anormales circunstancias del año agrícola; pero no es la tasa lo peor, sino el desamparo en que prácticamente viven los tenedores de trigo que se ven forzados a vender, en condiciones completamente al margen de la ley. No somos pesimistas, bien lo saben nuestros lectores, y sin embargo, nos vemos, forzados a reflejar la realidad con todo el negro matiz que se nos ofrece; hace más de un mes que los vendedores de trigo tienen que recorrer un calvario cuando se ven forzados a vender, y han de entregar su preciada cosecha a precios irrisorios. Las operaciones tan numerosas como quieren los compradores que llevan por completo la iniciativa, se realizan para los trigos corrientes muy por bajo del tipo mínimo de la tasa, y es muy frecuente que se desdénen las ofertas sin dar margen a la esperanza de realizarlas ni

aun a precios ruinosos. Bien pocos días hace han pagado a 46 pesetas de un trigo de fuerza que hace dos meses regataban a 50; el pobre cachero que ha sufrido enormes gastos de cultivo, y quería defender unas pesetas cuando no le cedió a 50, pierde ahora 400 por vagón; entre tanto seguirán haciéndose malabarismos con las condiciones de la nueva tasa, reparando en minucias estructurales y señalando, como lo hace un colega, el perjuicio que irrogaría a los fabricantes la obligación de contar con existencias de trigo para 60 días de maduración, porque les pondría en situación económica difícil; pero los agricultores no pueden pagar sus deudas y son amenazados con el despido de las fincas, si no pagan las rentas en dinero, y tienen que vender sin condición, esos no vale la pena de defenderlos; deberán de seguir en el desamparo de siempre, con leyes deficientes que ni siquiera se cumplen, relegados a la condición de ciudadanos de segunda. Pocos patábrams más sobre los demás mercados que reflejan esa misma novedad: en Cataluña dicen que no les interesa comprar, pero piden lo mejor y más barato que sale al mercado de Lonja, confiados en la orientación de flojedad que para su beneficio domina este negocio; en Extremadura van remitiendo vagones casi exclusivamente a la región catalana, y como en la Mancha, se mantienen los precios anteriores, y en Andalucía, para que podamos recordar el conocido pasaje de "La vida es sueño" (G. y cuando el rostro volvió...) y consolarnos de la situación que hemos indicado, la desmoralización de los precios registra casos análogos a las máximas depresiones sufridas en plena orgía importadora, llegando a pretender partidas importantes de 36 a 37 pesetas los cien kilos.

Cada vez nos aterrarnos con más nuestras convicciones de siempre; tasas y disposiciones protectoras, en casos excepcionales, conforme, si se han de hacer cumplir, pero debemos poner la mínima confianza en la protección oficial, casi siempre ineficaz, y buscar en la unión y en la organización nuestra propia defensa. Harinas Por fortuna para los harineros, aunque el negocio no sea muy activo, parece estar desahogado de la suerte que corre el trigo, puesto que estando en la materia prima por los sudos, a parte se le ocurre que bajen proporcionalmente los precios del pan, y así puede quedar un saneado margen; y hasta los decaídos, que sufrieron una depresión burocrática y formidable, parecen cobrar cierta tendencia de reacción; sólo hace falta un poco más de actividad en las ventas, y que se aleje el fantasma de las importaciones que sería la ruina de nuestra industria regional y arastraría con graves daños a los cosecheros de nuestros mejores trigos. Pienso Tendencia sostenida y escasas operaciones. Salvados.—Tercera, 25; terciada, 20; cabezuela, 15,50; menudillo, 8,50; salvado ancho, 6,50. Avena.—Las pocas ofertas regionales son de 20 a 30; en plaza, 23 a 33; Lérida, 30; Barcelona, 33; Valencia, 32; Mancha, 27; Extremadura, 26 a 27,50; Andalucía, 25 a 26. Cebada.—Del país, 27 a 30 en pueblos, y 30 a 34 en plaza, según clase; las superiores para sembrar, de 33 a 35; Mancha, 28 a 29; Extremadura, 28 a 30; Andalucía, 27 a 31. Maíz.—Del país, añojo, muy escaso, 47 a 48; plata, 47; Leida, 40 a 41; Barcelona, favorecidos con la elevación del rancel, 42,50 a 43,50; Valencia, país, 42; Andalucía, país, 37 a 38; plata, 41 a 42; Galicia, 43 a 44. Alfalfa.—Muy sostenida, clase corriente para empujar, 12 a 13 los cien kilos; empujada y sobre vagón, 16 a 18 (hemos leído en otro colega que a 14 empujada; si no es un error tipográfico, le encargaría yo buen golpe de vagones a ese precio, bien seguro de que no haría el milagro de servirlos); clase superior, para vaquerías locales, de 15 a 17. Paja seca de remolacha.—Escasa de 248 a 255 toneladas en fábrica, según procedencia, y por vagones de ocho mil kilos. Aceites Un poco estacionados después de su reciente baja, ya es algo que se sostiene para confiar en su reacción; los precios en general no han variado desde la semana última. Vinos Quedan muy pocos caídos, y se venden a precios que son una bendición de Dios para sus aflorados tenedores; los que tienen clases de alta graduación y bien conservados, se animan a guardárselos viendo la perspectiva que ofrece la nueva cosecha donde abundarían las clases deficientes por las constantes lluvias, tormentas y enfermedades que darán frutos averiguados. Sin embargo, por aquello de que más vale pájaro en mano, se arrojan algunas de los altos tipos actuales, llegando a lograr hasta 55 pesetas alque de 120 litros en clases de 17 grados; pero que son los

mismos que hace meses no se los querían por 40 pesetas, emhorabuena.

En la Mancha sigue intensificándose la vendimia, perturbada por diferencias y regates entre patronos y obreros que pudieran poner en riesgo el resultado de la cosecha, que es aceptable; los vinos, con escaso movimiento, se venden sobre 32 a 36 pesetas hectolitro, según procedencia. Z. SAN GERMAN

Octubre.

El Congreso Internacional de enseñanza agrícola

Han sido fijadas las fechas del próximo Congreso de enseñanza agrícola, que se verificará del 20 al 27 en Roma, y del 30 al 31 en Milán.

Además de las sesiones del citado Congreso, tendrán lugar los siguientes actos: visita a las regiones más características e importantes de Italia para estudiar los grandes trabajos de la "Batalla del Trigo", de bonifica integral, de colonización, excursiones a los alrededores de Milán, visitas a las instituciones de economía doméstica agrícola, proyecciones de películas de enseñanza agrícola, conferencias internacionales sobre el empleo de los abonos químicos, sobre maquinaria agrícola, sobre la organización técnica del crédito agrícola, asamblea general de los técnicos agrícolas, 2.ª Exposición nacional del trigo, 1.ª Exposición nacional de bonifica integral, Exposición fructícola, Congreso internacional de la uva y el vino.

El Comité organizador de Roma comunica que han concedido los ferrocarriles franceses una rebaja del 50 por 100, y los italianos, del 70 por 100. En los ferrocarriles españoles, merced a las gestiones del Comité de propaganda española se concede una rebaja del 35 por 100 aproximadamente pudiendo utilizar todos los trenes los viajeros de primera clase.

El Comité español advierte a los congresistas que partan de nuestro país, la necesidad de proveerse de una "tarjeta de identidad", gratuita, complementaria de la "tarjeta de adhesión", que se deberá solicitar inmediatamente del citado Comité. Los congresistas que piensen salir de estación diferente de Madrid, deberán comunicarlo al Comité hasta el día 9 de Octubre, para que haya tiempo de avisar a las oficinas respectivas. El Comité español tiene su domicilio en la calle del General Oraá, 17, moderno, Madrid.

Recientemente, en Consejo de Ministros se ha dedicado la reunión casi por completo, a la puesta en marcha de la Reforma Agraria, con sucesivas disposiciones que han de darla efectividad, al parecer inmediata. Escuetamente esa es la noticia. Veamos su diferente objetividad, que en suma es la esencia de la misma noticia. El Instituto de Reforma Agraria que ha de ser la base de toda la Reforma Agraria ya se aprobó al discutirse esa. Alrededor de él se están suscitando controversias importantes, puesto que ha de ser quien aplique que tiene sus virtudes y sus vicios como cualquiera obra humana. La discusión estriba principalmente en la composición de dicho Instituto, ya que fermen algunos que sea el semillero de la discordia en materia de política nacional, provincial y comarcal. Es decir que quieren separarse—en esto están todos conformes—de toda cuestión política. Nos parece acertado y esa me parece que es la idea de legislador.

Responde económicamente a lo que España desea? No es de hoy la enemiga nuestra a una reforma agraria prematura y sin tener en cuenta las especiales características nacionales en materia campesina; ante el Instituto de Reforma Agraria hemos de manifestar nuestra conformidad a la obra legislativa y asimismo destacar que con la creación del mismo se ha dado un paso para la pacificación de los espíritus soliviantados con la Reforma Agraria, por temor a que ella tendría al favorecimiento solamente de una clase social. El Instituto que deberá velar por la causa campesina, también habrá de tener en cuenta—necesariamente, cuando es económico y cuando no lo es la aplicación de las bases; qué situaciones son las propicias y qué provincias son las que tienen sobre sí mayor gravitación del problema de la tierra; y a cuáles de ellas les perjudicará más un asentamiento y por último qué personas pueden ser perjudicadas con notoria injusticia y cuáles son necesarias protegerlas y a otras atacarlas. En suma, que el Instituto de Reforma Agraria es el sedante de una efervescencia campesina que se manifiesta desde las Cortes a la tierra y que a pesar de su voluntad de redimir de la esclavitud, tenía necesariamente que producir nerviosismos, traducidos en situaciones económicas incier-

El campo en marcha

Recientemente, en Consejo de Ministros se ha dedicado la reunión casi por completo, a la puesta en marcha de la Reforma Agraria, con sucesivas disposiciones que han de darla efectividad, al parecer inmediata. Escuetamente esa es la noticia. Veamos su diferente objetividad, que en suma es la esencia de la misma noticia. El Instituto de Reforma Agraria que ha de ser la base de toda la Reforma Agraria ya se aprobó al discutirse esa. Alrededor de él se están suscitando controversias importantes, puesto que ha de ser quien aplique que tiene sus virtudes y sus vicios como cualquiera obra humana. La discusión estriba principalmente en la composición de dicho Instituto, ya que fermen algunos que sea el semillero de la discordia en materia de política nacional, provincial y comarcal. Es decir que quieren separarse—en esto están todos conformes—de toda cuestión política. Nos parece acertado y esa me parece que es la idea de legislador.

Responde económicamente a lo que España desea? No es de hoy la enemiga nuestra a una reforma agraria prematura y sin tener en cuenta las especiales características nacionales en materia campesina; ante el Instituto de Reforma Agraria hemos de manifestar nuestra conformidad a la obra legislativa y asimismo destacar que con la creación del mismo se ha dado un paso para la pacificación de los espíritus soliviantados con la Reforma Agraria, por temor a que ella tendría al favorecimiento solamente de una clase social. El Instituto que deberá velar por la causa campesina, también habrá de tener en cuenta—necesariamente, cuando es económico y cuando no lo es la aplicación de las bases; qué situaciones son las propicias y qué provincias son las que tienen sobre sí mayor gravitación del problema de la tierra; y a cuáles de ellas les perjudicará más un asentamiento y por último qué personas pueden ser perjudicadas con notoria injusticia y cuáles son necesarias protegerlas y a otras atacarlas. En suma, que el Instituto de Reforma Agraria es el sedante de una efervescencia campesina que se manifiesta desde las Cortes a la tierra y que a pesar de su voluntad de redimir de la esclavitud, tenía necesariamente que producir nerviosismos, traducidos en situaciones económicas incier-

tas y muchas veces catastróficas. Pero hay que estudiar otra cuestión mucho más importante: El Banco Nacional Agrario. Su enunciación, por sí sola, ya indica una política eficaz determina una idea de mejoramiento del campo, señala la verdadera doctrina agrícola, cancela en definitiva una época de miseria para entrar en una era de mejoramiento y acaso de bienestar de la clase campesina. Esto es lo que necesariamente hacía falta al campo. Así como existe en un Banco de protección a las Industrias y otro al Comercio exterior—señalado el sería el interior—, del mismo modo, en un país que es esencialmente agrícola ¿había existir un Banco Nacional Agrario, que no solamente ejerza sus funciones en cuanto a crédito primario y a préstamos, sino que además les facilite a los labradores capital de movimiento y de ampliación agraria, mucho más eficaz que el de "warrantes", que el de adquisición de primeras materias, etc. Es preciso el servicio de la cuestión campesina: la cooperación del crédito muy amplio con la labor del laboreo. Sin él ya hemos visto la acumulación de riquezas, por medios usuarios, que se han efectuado y con la desaparición de la usura se podrá llegar a la fijación del precio del trigo, de una manera independiente por ende la ocultación y la defraudación a la economía nacional.

¡Gracias a Dios que se ha conseguido llegar a la meta! Ahora, que los labradores defienden sus conquistas no solamente vigilantes, sino velándose ellos mismos. MANUEL DE LA PARRA (Prohíbe la reproducción).

Mercado de cueros y curtidos

Pieles vacunas

Recientemente han sido subastados los cueros vacunos que se producían en el Matadero de Madrid, durante el actual trimestre, los cuales han sido adjudicados como sigue: La Forzosa, los cedó a 22 1/4 céntimos peso de la res en canal a don Santos Morales, de Barcelona. El Sindicato de Expendedores de Cueros, los adjudicó al precio de 22 3/4 céntimos kilo de res en canal, a los señores Sucesores de Juan José Gregorio, de Puerto de Béjar. La Redonda, al precio de 22 céntimos kilo de canal, los compró con la casa Honorio Riesgo, de Madrid. La Cooperativa de Ternereros, al precio de 22 1/2 céntimos a la señora Hija de J. Pujol, de Barcelona. La Unión cedió dos días de su producción a la casa Honorio Riesgo a 21 1/4 céntimos canal, y otro lote al mismo comprador a 21 3/4, y el tercer lote, a 22 céntimos a don Heñótoro Rivas, de Salamanca. El alza de dichos cueros con relación al trimestre anterior, es de cinco céntimos kilo de res en canal, que viene a representar unas diez pesetas en cuero. El día 2 del corriente, también fueron subastadas todas las pieles vacunas que se puedan sacrificar en el Matadero de Salamanca, las cuales fueron adjudicadas a la importante firma de Hijo de Alejandro Herrera, de Salamanca, a los precios siguientes: Hasta 90 kilos peso res en canal, a 26 céntimos. De 91 a 250, a 19 1/2. De 251 a 300, a 17. De 301 kilos en adelante, a 15. Los precios actuales también han sido elevados en algunos céntimos sobre los que hasta el pasado día 30 de Septiembre habían estado rigiendo. Curtidos Sueña curtición antigua Salamanca, primera, de 5,50 a 6 pesetas. Idem ídem de 10/13, de 5 a 5,25. Idem ídem segunda, precios convencionales. Sueña curtición mixta, primera, 5/10 kilos, de 5,25 a 5,50 pesetas kilo. Idem ídem 11/15, de 4,25 a 4,50. Idem ídem segunda, precios convencionales. Becerros para zahones, primera, 1/2 kilos, de 15 a 16 pesetas. Idem cañado, 2/3, de 14 a 15. Sileros negros, primera, 5/8 kilos, de 5,25 a 5,50. Idem: blancos, 4/7 kilos, de 6,25 a 6,50.

Impresión

En estos últimos días se viene notando una ligera reacción en los precios de las pieles vacunas, y curtidos, que, como puede verse, han experimentado un alza en sus cotizaciones. La demanda parece empiezo a sentirse, habiéndose efectuado frecuentes operaciones, principalmente en cueros, para suela y terneras. Los curtidos de esta plaza, también se observa un buen movimiento, hasta el extremo que algunos fabricantes de curtidos han elevado el precio de sus productos. Las existencias son reducidas. VICENTE CABALLERO

Salamanca, 7-X-932.

LA CUESTION AGRARIA

En torno a las bases aprobadas por el Jurado Mixto

Unión de Agricultores Salmantinos. Nota oficiosa contestando a la Federación Provincial Obrera de Salamanca

La Unión de Agricultores Salmantinos, ante la nota publicada por la Federación Provincial Obrera y el Sindicato de Trabajadores de la Tierra, plagada de inexactitudes y hechos falsos, ha de limitar su actuación a reproducir la nota enviada a los partidos republicanos y socialista de la ciudad pidiendo su intervención, para que al escucharnos se apoyara nuestra petición si existiera fundamento para ello.

La nota enviada a las agrupaciones políticas, dice así: "La Unión de Agricultores Salmantinos, entidad de carácter sindical de afirmación leal y francamente republicana, integrada por cultivadores directos de la tierra, sin distinción de matices políticos dentro del régimen, acude a los partidos republicanos y socialista de la ciudad, ante la gravedad de un hecho notorio, cual es la actitud del Jurado Mixto del Trabajo Rural, al no establecer los límites del rendimiento mínimo en el trabajo del campo.

La omisión de esta obligación fundamental y esencial en el contrato del trabajo, correlativa y recíproca al jornal, tiene una gravedad en el momento presente, que no es preciso encarecer, ya que las cifras medias del campo, arrendatarios, colonos, pequeños propietarios, sin la garantía del rendimiento, se ven amenazados de ruina inminente y sus intereses a merced de pretensiones y exigencias, de las que ya tienen una triste experiencia, con motivo de los trabajos realizados en la recolección, efectuados en condiciones de agobio económico difícil de soportar.

El carácter sindical de nuestra organización republicana (como lo prueba sus acuerdos, de no admitir compromisos hostiles al régimen), nos da derecho a solicitar no sólo la convivencia, sino la ayuda cordial de todos los republicanos y socialistas, cualquiera que sea su matiz, para que en situaciones como la presente, la intervención de todos de solución inmediata a los graves problemas planteados en el campo.

Yo ruego a usted en nombre de la entidad que presido y con la urgencia que el caso requiere, se ponga de acuerdo con la representación de los demás partidos, por si estimaran oportuno convocar a una reunión, en la que se nos citase para que, escuchándonos, apoyaran nuestra razonada petición. Salamanca, 4 de Octubre 1932. El presidente, Senén García."

Nadie que obre de buena fe y que lealmente trate de enjuiciar este asunto, puede deducir de esta nota que se pida la constitución del frente único contra las bases de trabajo del Jurado Mixto del Trabajo Rural, con las que estamos conformes en su inmensa mayoría. Ni que nosotros hayamos tenido contacto alguno con los señores Gil Robles y Clairat, ni con el Bloque Agrario. Lo que pedimos de buena fe, era incluir entre las bases el coeficiente del rendimiento mínimo como garantía nuestra contra posibles abusos y alocuciones por la triste experiencia de este verano.

Es lamentable que un organismo como la Federación Provincial Obrera, desvirtuando los hechos, para afirmar sin fundamento que la Unión de Agricultores Salmantinos, organización sindical de carácter eminentemente republicano, que ha logrado constituir 98 asociaciones de cultivadores directos en dos meses de actuación y es hoy la representación más legítima de éstos en la provincia, marcha de acuerdo con el Bloque Agrario. Confusionismo, ligerezas, efectos de galera, animadversión, todo reunido no será bastante para que se desvirtúe la verdad, y ésta es que la Unión de Agricultores Salmantinos se opuso terminantemente a la maniobra de los que, ofuscados por la pasión, quisieron lanzar a los agricultores a la rebeldía. Salamanca, 7 de Octubre de 1932. El Presidente, Senén García Martín. El Secretario, Enrique Sánchez Carbayo".

Preservativos La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.

BELLOTERA El día 10 del actual mes de Octubre, a las once de su mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Venialbo (Zamora) la subasta del aprovechamiento de la hielita del monte "Coto" de mil hectáreas de extensión.

El pliego de condiciones a que la subasta ha de ajustarse se encuentra de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento. Venialbo, 1.º de Octubre de 1932. El alcalde, Andrés Aparicio.

REMITO Desde la Cárcel. Los labradores detenidos hablan a sus hermanos del campo salmantino

LAS BASES DE TRABAJO DEBEN SER IMPUGNADAS POR EL ESFUERZO UNANIME DE TODOS LOS LABRADORES, UNIDOS BAJO UNA SOLA BANDERA, ROBUSTECIDO CON EL APOYO DE LAS PATRONALES DE LA PROVINCIA

Los directivos del Bloque Agrario, detenidos en la Cárcel, nos remiten, para su publicación, las siguientes cuartillas: Hasta la cárcel trae la prensa local noticia de las Bases de trabajo que el Jurado Mixto Rural ha elaborado, para que rijan en nuestro campo agrícola durante el ciclo 1932-1933.

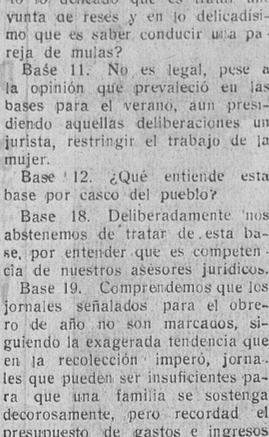
A quien como nosotros conoce y ha sufrido las decisiones de ese Tribunal, no pueden sorprender las bases dichas por cuanto en ellas hay de absurdo e imposible de aceptar; hace días demostramos suficientemente claros temores a que el campo salmantino no podía reunir potencia económica para soportarlas, hoy, ellas mismas, prueban ampliamente el fundamento y razón de aquellos temores.

Pecaríamos de insinceros si ocurriéramos que en estas bases apreciáramos más viabilidad y aceptables condiciones que en las desdichadísimas de la pasada recolección, pero subsiste y subsistirá, en tanto la presidencia del Jurado no sea ocupada por un técnico agrícola, mucho que revela desconocimiento de lo que es en sí la explotación agrícola y la resistencia económica del labrador; a parte de todo y sobre todo, se falta en ellas al espíritu del Jurado Mixto, pues en lugar de servir para evitar conflictos en el campo, van a provocarse innumerables, por la incongruente redacción de la mayor parte de aquellas. ¿Quién determinará si la suspensión del trabajo (base sexta), ordenada por el patrono como director técnico de la explotación, lo es sólo por su voluntad o capricho, o en cambio, por creerlo necesario o conveniente a su cultivo?

La base octava altera caprichosamente el concepto de obrero interno, entendiendo como tal, al que pernocta en casa del patrono, esto que basta para el obrero que trabaja en la alquería o cortijo, no es admisible en las explotaciones del labrador de pueblo que tiene obreros internos y sin perder este carácter duermen en sus casas. ¿Es que el obrero de uno que come, vive y realiza los quehaceres del patrono ha de perder este carácter por dormir en su casa? Grande es nuestro apuro ante la base novena, para determinar cuáles son las yuntas que empleamos habitualmente; el más lego en materia agraria conoce o sabe que para las distintas faenas de sembradura, es alterado el número de yuntas, y éste distinto a las que en barbechero empleamos. El conflicto reviste caracteres de extrema gravedad, al no determinar concretamente esta responsabilidad en las faenas de trilla. Pero suponemos que la obligación de colocar los obreros y aprendices correspondientes, no podrá extenderse a más días que a los en que las yuntas trabajan, pero a nadie se le ocultará la conveniencia de declararlo expresamente. Base 10. Si es muy respetable

el deseo de dar colocación al mayor número posible de obreros, no debe ser menos atendible un derecho que al patrono se le cercena y es procurar que sus yuntas sean llevadas siempre por la misma mano. ¿Ha pensado el Jurado Mixto lo delicado que es tratar una yunta de reses y en lo delicadísimo que es saber conducir una pareja de mulas? Base 11. No es legal, pese a la opinión que prevaleció en las bases para el verano, aun presidiendo aquellas deliberaciones un jurista, restringir el trabajo de la mujer. Base 12. ¿Qué entiende esta base por casco del pueblo? Base 18. Deliberadamente nos abstenemos de tratar de esta base, por entender que es competencia de nuestros asesores jurídicos. Base 19. Comprendemos que los jornales señalados para el obrero de año no son marcaos, siguiendo la exagerada tendencia que en la recolección imperó, jornales que pueden ser insuficientes para que una familia se sostenga decorosamente, pero recordad el presupuesto de gastos e ingresos que la representación patronal presentó al Jurado Mixto, probando suficientemente que aun con jornales más bajos liquidados con pérdida, si esto es así y nadie hasta hoy se ha atrevido a discutirlo, aunque jure y perjure el señor Manso, tan duchos en achas, estragemas políticas, como desaprensivos en conflictos agrícolas. Hagamos rápidamente la comparación de estos jornales de año con los de igual clase eventuales; en verdad, decimos que no hemos acertado a comprender la razón por la que los obreros, realizando el mismo trabajo uno de más competencia (aperador), otro sin especialidad, puede éste de inferior categoría percibir un salario de 17,95 pesetas en doce horas, y el obrero especializado, por ese mismo trabajo, se le pagaron 6,50 pesetas. ¿A qué obedece que el Jurado Mixto se haya dejado arrastrar a sostener tamaña injusta desproporción? Sólo un odio feroz contra el obrero de año, sentido en los desaprensivos agitadores de la masa obrera, que sabiendo su medio político y su interés económico enraizado en la lucha entre clases comprensivas no quieren tolerar la convivencia y cariño que entre el obrero de año y el patrono existen, como existirían con todas las otras clases de obreros, en cuanto hubiera entre nosotros el contacto necesario. Si unánimemente fue rechazado el tipo de 16,62 pesetas fijado para el segador en las anteriores bases, juzguese lo que hoy pensará el labrador salmantino, al saber que los actuales lo elevan a 19,95 pesetas diarias. Y todo esto, sin tener en cuenta que hay obreros de distinta aptitud y suficiencia física, no siempre en relación con su edad. Base 22. Es inaceptable que los familiares encuentren limitado por estas bases su trabajo en la explotación. Tienen obligación moral y social de ayudar al cabeza y los hijos varones y hembras, deben trabajar más que aquél en lo que es de todos y a todos alimenta. ¿Por qué el padre de hijas es de peor condición que el que tiene varones? No hallamos explicación tampoco, coincidiendo con todos los sectores de opinión hasta hoy manifestados, a que se haya prescindido de señalar concretamente el rendimiento del obrero en cada faena. El propio Jurado Mixto señaló hace dos meses esta deficiencia en las bases del verano e intentó subsanarla, solicitando fuera fijado por la Sección Agronómica provincial, y hoy se declara inconsecuen-

Prendas de punto y



te recayendo en el vicio que temo. ¿No comprende que la vida en el campo se hace imposible, que sin una garantía de renacimiento se estimula y patrocina la vagancia, y que en vez de ser una defensa del destajo, se logra, al no fijarlo, dar estado legal a innumerables estafas? Esta es la primera impresión que en nosotros ha producido, condenada rápidamente para que llegue pronto a los labradores todos, la seguridad de que, quien se siente tal, no vacila ante sacrificios ni cede ante molestias, siempre dispuesto a encajar como honor los insultos que por defender a la clase se nos infieren, y a recibir placer en los sufrimientos que por ella vengan. Es nuestro más ferviente deseo que en todos vosotros impere el convencimiento de que nuestra defensa es cuestión de dignidad, de interés económico y mandato ineludible de todas las leyes, pues en ello no va tanto nuestra tranquilidad que, por ser nuestra, será menos apreciable; va, sobre todo, el porvenir de vuestros hijos, y el deseo de alejarlos de situaciones como la presente. Pues bien; esta defensa no se logra si no es con el concurso de todos, unidos como uno sólo, todos los labradores a declarar desde este momento sus diferencias que algún insensato ha pretendido calificar de odio o incompatibilidad; todos para todos, bajo la misma y única bandera de defensa agrícola. Prisión provincial de Salamanca. Ernesto Castaño, Eduardo G. Galache, Gonzalo Santos, Antonio Zapatero, Quintín Calvo, Manuel Baurín, Luis Romo, Luis Igea.

DE AVILA Un robo. El vecino de Muñana, Pedro González, puso en conocimiento de la Guardia civil, que en la casa donde presta sus servicios y donde al propio tiempo está hospedado, le habían sustraído de la maleta 2.575 pesetas, señalando como autor del hecho a su patrono Jacinto González. La Guardia civil ha practicado averiguaciones que hasta ahora no han dado el resultado apetecido. Solución de una huelga. Ha quedado solucionada la huelga que desde los primeros días de Agosto sostenían los obreros de Navatargudo y Burgoñero, con el contratista de la carretera que une ambos pueblos. Hoy han entrado al trabajo, reinando tranquilidad. Denunciados. Como infractores a la ley de caza han sido denunciados Lorenzo Andrés García y Basilio Devora. Creación de escuelas. Por la Dirección de Primera enseñanza se crean tres grados de niños y tres de niñas en las escuelas de la Casa Inclusa. Si la matrícula no se cubriera con los niños del establecimiento, se extendería la matrícula a los niños de la barriada. Mejorados. Se encuentran mejor de sus respectivas dolencias, el médico forense jubilado don Victoriano Nieto y don Amaro de Miguel. Ascenso. Ha sido ascendido a la categoría de Jefe de Negociado, de la Delegación de Hacienda de esta provincia, el oficial primero de la misma, don Federico Cifuentes. El Ayuntamiento de Avila acuerda suprimir el toque de campanas. Ha celebrado sesión el Ayuntamiento de esta capital, dándose lectura a una propuesta de la mitinera socialista sobre el toque de campanas, acordándose reglamentar el toque desde las diez de la mañana a las ocho de la noche, y que se imponga un impuesto de 200 pesetas sobre cada campana. Una circular del gobernador. El señor gobernador civil ha publicado una circular prohibiendo se ostentaran emblemas monárquicos en los envases de algunas mercancías que aún las exhiben. También ha impuesto 150 pesetas de multa a Avelino Mateos, por usar un pañuelo con la bandera bicolor.

Traslado de enfermos. La Brigada Sanitaria estuvo ayer en los pueblos de Cuevas del Valle y Adanero, con el fin de trasladar enfermos al Hospital de esta ciudad.

Accidente automovilista. En el kilómetro 125 de la carretera de Madrid a la Coruña, término de Arévalo, chocaron el automóvil de la matrícula de Guadalajara, número 1.832, conducido por Francisco Gómez, y el de la matrícula de Lugo, número 1.814, que era guiado por Antonio Carvajal. Ambos vehículos sufrieron desperfectos sin que hubiera que lamentar desgracias. Lesionado. En la clínica de la Cruz Roja fué curado José Garrido, que presentaba lesiones en la mano derecha, ocasionadas cuando trabaja. Rompian las bombillas. Por los serenos municipales ha sido detenido Ricardo San Segundo Blázquez, el cual en unión de otros individuos que se dieron a la fuga, se dedicaba a romper las bombillas del alumbrado público. La alcaldía le ha impuesto 50 pesetas de multa. Viajeros. Ha salido para Madrid, la señora viuda de Martín, con sus hijas. J. MARTIN

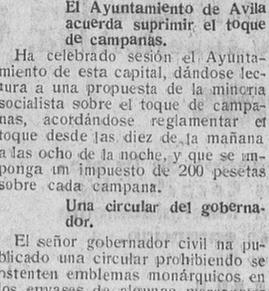
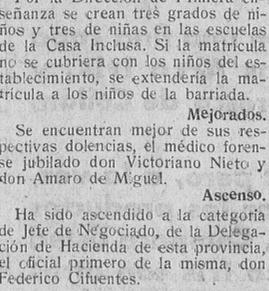
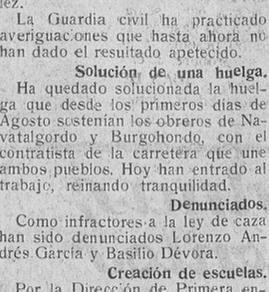
Motores eléctricos y a gasolina Casa Miñambres, Calle de Zamora, núm. 50. Salamanca

ESTUDIANTES! Botas, zapatos, zapatillas, nuevos modelos, bonitos y sólidos. Grandes existencias Precios sin competencia. LES PETITS PARISIEN SALAMANCA

Desde Tejares Una boda. Con la solemnidad que se le suele dar a esta ceremonia, celebraron su enlace matrimonial el miércoles, 5 del corriente, el joven industrial de Salamanca don José García, hijo de la viuda de Andrés García, con la simpática y bella señorita de Tejares, María García Ramos, hija del también industrial de esta villa, don Julián García, y doña Nieves Ramos. El acto se puede decir constituyó un acontecimiento, dadas las numerosas simpatías que gozan los novios y sus familiares. La unión la bendijo y celebró la misa, don Arturo Sánchez, párroco de Tremedal de Tormes, próximo pariente del novio. Los padrinos fueron don Dionisio García, tío del novio y su distinguida esposa doña Laurena Pereira. Terminada la ceremonia del matrimonio canónico, los numerosos invitados acompañando a los recién desposados, se dirigieron al Juzgado municipal, para llevar a efecto, con el ritual que la República ha señalado, el matrimonio civil. Allí se encontraban el juez municipal, don Leoncio García, acompañado del secretario don Ladislao Sánchez y el alguacil Gregorio Martín. C.

AMA DE CRIA, de diez y nueve años, sefetera, meriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes, Salamanca Castro, en Cantalejo. 2-1

GILLETTE PRESENTA SU NUEVA HOJA. La calidad de una hoja de afeitar depende de su temple. El acanalado en la nueva hoja 'Gillette' permite un doble temple: suave y flexible en el centro para que la hoja no se cuartee, duro y resistente en los lados para obtener un filo cortante y perfecto. Además, el nuevo afilado adoptado por primera vez en las fábricas 'Gillette' de Londres, permite ofrecer al público una hoja superior a todas las producidas hasta hoy. Pruébela y se convencerá en seguida. LAS NUEVAS HOJAS ACANALADAS SE ADAPTAN A TODOS LOS APARATOS GILLETTE ANTIGUOS Y MODERNOS. PRODUCTOS DE AFEITAR, S. A. Rueda de Cataluña, 80 BARCELONA



EL DIA EN LA AUDIENCIA

Desacato a la autoridad. El 25 de Mayo del año actual, estando el juez municipal de Monforte de la Sierra, Francisco Sánchez Hernández, en unión del fiscal municipal y del secretario en la sala de audiencia de aquel pueblo, practicando actuaciones judiciales, penetró en el local, en el momento en que prestaba declaración el procesado Juan Pérez Rodríguez, el otro procesado Juan Manuel Pérez Rodríguez, pretextando que no se escribió lo que aquel manifestaba, los citados últimamente amenazaron con que iban a matarles a todos, a traídas por las ventanas, llegando Juan Manuel Pérez a dirigirse al juez municipal, con una navaja abierta y consiguiendo ambos procesados que el secretario extendiera un escrito, que luego les entregó, haciendo constar que no se había consignado en la declaración lo que expuso Juan Pérez Rodríguez. Por este hecho fueron procesados los sujetos indicados y para ser juzgados comparecieron ayer ante el Tribunal. El teniente fiscal, señor González, los acusó, considerándolos autores de un delito de desacato a la autoridad, con la circunstancia agravante de haber cometido el hecho en el local donde la autoridad se hallaba ejerciendo sus funciones y pidió para cada uno de ellos la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, multa de 250 pesetas y pago de costas por partes iguales. El defensor, señor Tordera, sostuvo que los procesados no eran autores de delito, por no haber ejecutado los actos que se le imputaban y solicitó su absolución, con las costas de oficio. Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia. Lesiones en Navasrias. Con motivo de unas palabras que mediaron entre Amador Piriz Miguel y José Holgado Montero, junto a la Sociedad Obrera del pueblo de Navasrias, en la noche del 7 de Mayo del año actual, acerca de si el primero de los citados había estado o no escuchando sobre lo que dentro trataban, el referido Amador Piriz agredió con un cuchillo, que fué ocupado, al José Holgado, causándole en la parte izquierda de la región lumbar una lesión, de la que sin deformidad ni defecto curó a los treinta y seis días, durante los cuales precisó asistencia médica y estuvo impedido para dedicarse a sus ocupaciones habituales. A responder de este hecho, por el que fué procesado el Amador Piriz, compareció ayer ante el Tribunal, y aunque provisionalmente el teniente fiscal señor González lo acusaba de un delito de lesiones graves sin circunstancias y pedía que se le condenase a la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, pago de costas e indemnización de 200 pesetas al perjudicado, en definitiva reconoció en favor del mismo la circunstancia existente incompleta de legítima defensa y redujo la petición de pena a cuatro meses y un día de arresto mayor. El defensor señor Tordera alegó en favor del procesado la existencia completa de legítima defensa y solicitó la absolución con las costas de oficio. Con el fin de razonar sus respectivas pretensiones informaron el fiscal y la defensa y este juicio, como el anterior, quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia. EL LICDO. SALVADERA

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES José Garcia de la Cruz Médico y Odontólogo PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 PRIOR, NUMERO 1, 2.º

En Espino de la Orbada FIESTAS EN HONOR A LA SANTISIMA VIRGEN DEL ROSARIO. Con la mayor solemnidad y esplendor se ha llevado a cabo en esta localidad la extraordinaria fiesta religiosa en honor a la santísima Virgen del Rosario, siendo mayor dominos don Pablo Hernández y su esposa doña Mercedes Mendoza, de Salamanca, residentes en Madrid, y por este motivo ha estado la fiesta a cargo de Recaredo Peralta, de Espino de la Orbada. En la tarde del 1.º de Octubre un repique de campanas anuncia la próxima fiesta, celebrándose solemnes vísperas. El día 2, a las diez de la mañana, con previo aviso de campanas, nos anuncia que es la hora de congregarnos a oír la santa misa que celebra el venerable párroco don Casimiro Curto, con asistencia de los sacerdotes don Manuel, párroco de Pedros de Arnuña, y don Jesús de Diego, de Villanueva de los Pavones, con exposición del santísimo. La misa fué cantada por un grupo de jóvenes dirigidos por don Jorge Vega, sacristán. Ocupó la sagrada cátedra el elocuente orador don José Artero, canónigo, de Salamanca, disertando acerca del tema del libro del "Cantar de los Cantares" (de Salomón), y poniendo ejemplos de las batallas obtenidas los cristianos por intercesión del santísimo Rosario. Terminada la misa, ya en plena tarde, se dirigieron los sacerdotes, por invitación al domicilio del mayor domo, acompañados del joven S. Paquito Martín, y el simpático hijo de Florentino Rodero, industrial, a quien con tanto gusto tuvimos el honor de saludarle por venir a honrarnos con su presencia; los citados jóvenes fueron obsequiados con una comida esparmatizada. Más tarde y con la misma solemnidad, el santo rosario, fué cantado, y con el permiso competente, se recorrió el itinerario de costumbre, sacando a la imagen en hombros por los jóvenes Andrés Salinas, José González, Enrique Martín y Eutiquiano Gallego, seguidos de los mayores domos, Recaredo Peralta, y la niña Tonita Peralta; el alumbrado fué asistido por la señorita Ludi Salinas, durante los actos religiosos. Y por último, recibía el ilustre orador mi más cordial enhorabuena en nombre de todos sus oyentes por su magnífica oración, como igualmente a don Casimiro y sus acompañantes, y particularmente a tan bondadosos mayores domos, ya que no han podido honrarnos con su presencia, nos hayan honrado con tal elevada y gloriosa fiesta religiosa y que sirva de ejemplo en su pueblo natal. JOSE GONZALEZ

Es indispensable para NIÑOS DÉBILES JÓVENES ANÉMICAS ADULTOS NEURASTÉNICOS ANCIANOS AGOTADOS Todos hallarán en poco tiempo salud, vigor y energía, tomando el poderoso reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Producto inalterable y de uso en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

MER NOIRE

Entre los libros franceses recientemente publicados en España, destaca el titulado "Mer Noire", por Francis Guitton...

Mr. Guitton es un joven ingeniero francés, a la sazón radicado en la nombrada ciudad manchega por virtud de su trabajo profesional...

Radicado primero en países de Oriente, escribió varias obras acerca de Turquía, obras tituladas "A travers l'Anatolie" y "La belle ame turque"...

"Mer Noire" constituye una deliciosa narración, troquelada con pleno dominio del tema, con estilo jugoso y brillante, con espontaneidad amena y atrayente...

Realmente, ningún libro acerca del autor de "Fausto" armoniza como el de Ludwig los elementos evocativos y críticos de manera tan eficiente...

LA HUMANIZACION DE GOETHE

La conmemoración centenaria de la muerte del célebre escritor alemán Goethe, celebrada hace poco, y cuya resonancia no se ha apagado todavía...

Por espacio de mucho tiempo, Goethe, si bien se consideró, desde luego, como algo excepcional en la concreción semidivina del espíritu humano...

La reseña y enjuiciamiento, aunque ligeros, de lo publicado en estos meses acerca de Goethe, requieren considerables espacio y labor...

El "Goethe" de Ludwig, que lanza, como las demás obras de este autor, la Editorial Juventud, ha sido traducido, en su mayor parte, por el ilustre escritor y diplomático Ricardo Baeza...

Innecesario resulta hoy día ponderar que es obligado conocer la biografía de Goethe, uno de los más grandes valores humanos de todas las épocas...

descontado debe darse preferencia a aquellos cuyo prisma vital ofrece múltiples facetas. Ludwig ejemplifica como su "Goethe"...

Realmente, ningún libro acerca del autor de "Fausto" armoniza como el de Ludwig los elementos evocativos y críticos de manera tan eficiente...

Ludwig proclama como Goethe fué el espíritu más grande de nuestro Milenio, espíritu constantemente activo, con dinámica ejemplar...

Goethe, si bien se consideró, desde luego, como algo excepcional en la concreción semidivina del espíritu humano...

La reseña y enjuiciamiento, aunque ligeros, de lo publicado en estos meses acerca de Goethe, requieren considerables espacio y labor...

El "Goethe" de Ludwig, que lanza, como las demás obras de este autor, la Editorial Juventud, ha sido traducido, en su mayor parte, por el ilustre escritor y diplomático Ricardo Baeza...

Innecesario resulta hoy día ponderar que es obligado conocer la biografía de Goethe, uno de los más grandes valores humanos de todas las épocas...

pleja y dispar supera a las de la mejor novela, con la ventaja de que en este caso, la vida ejemplar de Goethe...

ANGEL DOTOR

BIBLIOGRAFIA

"HELIOTROPO,"

¿Quién es "Heliotropo"? Un reportero aficionado al detectivismo, o un detective periodista. "Heliotropo" es un enamorado de las aventuras policíacas...

"Heliotropo", cuyas hazañas perscrutadas y méritos literarios han hecho famoso en el mundo, desde Inglaterra, el seudónimo bajo el cual ocultó su verdadero nombre...

Y estas narraciones con las que, con el nombre de "Heliotropo", han comenzado a publicarse en España, y cuyo primer número es síntoma seguro de la popularidad que aquí también ha de conquistar el misterioso y acaudalado reportero...

SE ARRIENDAN los pastos y montanería, bien sean juntos los dos aprovechamientos, o separados, de la dehesa "San Rafael", término de Torrejón el Rubio...

MONTANERA. — Se arriendan alzadamente las bellotas del coto redondo "La Torrita", para 8 ó 10 cebones y 15 camperos...

CASA MIÑAMBRES Zamora, número 50. - Salamanca. Prensas para uva En todos los tamaños.



HOY TENDRA LUGAR EL ESTRENO de la formidable producción LUCES DE LA CIUDAD, una de cuyas escenas representa este fotógrafo...

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Ha sido concedido el cuartel de la Bomba para Instituto. - La Comisión que fué, sigue sus trabajos con provecho.

La labor realizada en Madrid por la comisión que hace días fué de ida a gestionar varios asuntos, compuesta por el alcalde señor Pacheco...

Nuevo Centro de Higiene Rural. Nuevamente ha estado en ésta el Inspector provincial de Sanidad, señor Prada...

Notas de sociedad. Regresó de Salamanca, el alcalde accidental, don Tomás Hernández y su preciosa hija Pilarina.

Cuestiones sociales. - El asunto de las obras del Pantano y los obreros. Regresa el alcalde y contratista, de conferenciar con el señor Gobernador.

Como anunció ayer, el asunto pendiente habido entre el contratista del Pantano, don Juan José Sánchez Redondo, y los obreros...

Defunciones. Felizmente ha dado a luz un niño la señora doña Manuel García Hernández, uno de los dueños del café "Bar Madrid".

Espectáculos. "Carbon", o sea la tragedia de la mina, es la interesante película que el próximo domingo día 9, se proyectará en el Teatro Nuevo.

Defunciones. Su entierro, que tuvo lugar hoy, jueves, fué muy concurrido, debido a las grandes simpatías de que goza esta familia.

Defunciones. "Carbon", o sea la tragedia de la mina, es la interesante película que el próximo domingo día 9, se proyectará en el Teatro Nuevo.

Defunciones. Su entierro, que tuvo lugar hoy, jueves, fué muy concurrido, debido a las grandes simpatías de que goza esta familia.

Defunciones. Su entierro, que tuvo lugar hoy, jueves, fué muy concurrido, debido a las grandes simpatías de que goza esta familia.

Defunciones. Su entierro, que tuvo lugar hoy, jueves, fué muy concurrido, debido a las grandes simpatías de que goza esta familia.

Defunciones. Su entierro, que tuvo lugar hoy, jueves, fué muy concurrido, debido a las grandes simpatías de que goza esta familia.

NOTICIAS

El Ministerio de Agricultura ha resuelto autorizar a los ingenieros, jefes y subalternos de las Jefaturas de industria, para trasladarse a Madrid y asistir a la Asamblea...

D. CARRASCO PARDAL. Profesor de la Facultad de Medicina, y CELEDONIO D. BELLIDO. MEDICINA INTERNA. - RAYOS X. Corrientes eléctricas. - Análisis químicos. Consulta diaria a las doce.

V. SANTOS MIRAT. MEDICO. Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2. E S P O Z Y M I N A, 2.

El "Diario Oficial" francés ha publicado las siguientes cifras relativas al cupo de importación de productos resinosos procedentes de España durante el último trimestre del año actual.

A. CASTAÑO. MEDICO DENTISTA. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. LUDEÑA HIJO. ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA MAYOR, 10. Teléfono 1158.

DR. MUELLEDES. UNICO. Director del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. PAN Y CARBON, 2.

La temperatura máxima, de ayer en España fué de 25 grados en Málaga y Sevilla, y la mínima de 1 grado bajo cero, en Soría.

Grandes existencias y variado surtido. ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Grand Hotel del Comercio. EL MEJOR SITUADO. HERNANDEZ Y DIEGO. Se sirven bodas, banquetes y lunchs. Servicio de automóviles a todos los trenes.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA. CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000.00. BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930..... 101.503.297,84.

CASA CENTRAL: SALAMANCA.-ZAMORA, 2. (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD). Teléfonos: 1923 y 1299. BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.

DR. GOMEZ DIEZ. OCULISTA. Consulta de ONCE a UNA. Doctor Riesco, 38, pral., izquierda.

DR. GAITE. Profesor honorario de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su domicilio a DOCTOR RIESCO, N.º 57, PRAL. (Entrada por Villar y Macías, 1).

Por Hacienda se declara que son de la competencia de los Tribunales Económicos-administrativos el conocimiento y resolución de las reclamaciones sobre base de población aplicable para la imposición de la contribución industrial y de comercio.

PASTOS. - Se arrienda el invernadero de Calzadilla de la Valmuera. Darán razón en la finca. 8-a-5.

ALFALFA, se vende en la finca "Las Landas", sita en este término municipal, carretera de Cabrenzos. Para tratar, en la misma. 4-a-3.

SE ARRIENDAN los pastos de las dehesas "El Huelmo" y "Gomeciéguez". Razón, don Isidro Benito, dehesa de "El Huelmo". 10-a-9.

MONTANERA. - Se arrienda la del monte cercado de la dehesa de Pepino, término municipal de Villaseco de los Reyes (Ledesma). En la misma informarán. 15-10.

VITICULTORES! - Se venden envases vacíos de roble americano. Doctor Riesco, 31 y 33. Gran Bar del Armués. 8-5.

Sarna, Roña. Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS.

DESDE LA BARRERA

Una magnífica becerrada de la Cruz Roja, que tiene sabor de gran corrida de toros

(Impresiones de "El Timbalero", enviadas desde la Plaza)

La Cruz Roja salmantina celebra su festival, una tarde, guapas chicas, y una entrada colosal. Famosos diestros torear, su cobrar un solo real, y ganaderos famosos con ejemplo singular, sus becerradas envían para la solemnidad, de la gran fiesta benéfica, que la Cruz Roja nos da; fiesta que aplaudimos todos desde el rico al menestral, porque es alivio de enfermos y obra de fraternidad, sin matices, ni distinguos, española y nada más... ¡Oh, fiesta de la Cruz Roja que tan simpática estás, con tus lindas presidentas con toreros de "verdad", con un Pérez-Tabernero a caballo, tan juncal, tan gentil y tan valiente, y enterado como está, del rejoneo a caballo que es arte de torear! ¡Oh, fiesta de la Cruz Roja que volcaste en la ciudad a las gentes de los pueblos moydas por el afán de la generosa obra, y de una corrida más que puso la plaza en lleno como no se vio jamás!

Yo en mi barrera me pongo a escribir, y a trabajar, y según sale la cosa corriendo, a la imprenta va. De modo que, si la yerro, amiguito, ¡perdonar!

La plaza es una hermosura. La tarde, otoñal, pero del otoño bueno, de ese que dicen de San Martín. La entrada es un lleno en el sol y formidable en la sombra. ¡Más que cualquiera corrida de la feria! Las muchachas se cuentan por millares, las guapas ¿eh?; y la animación es extraordinaria. ¡Una tarde de toros! Con esto está dicho el aspecto inapreciable del circo taurino. Exitó, pues, de taquilla. Ahora falta el éxito del festival. Pero a juzgar por los elementos que integran el cartel, la becerrada puede ser mejor que muchas corridas de toros.

En una barrera inmediata a la mía, veo al gran maestro don Mariano Benlliure.

La presidencia. A los acordes de la música y entre atronadores aplausos del público, hacen su aparición en el palco presidencial, seis bellezas, seis "ángelitos caídos del cielo", en obsequio de la Cruz Roja. Todas visten mantilla, pañolón de Manila y llevan flores y claveles, como si no tu-

vieran bastante con sus lindas caras.

Primer sale, Charito Plaza. ¡Ay, Dios mío!

Estás, Rosarito Plaza, con tu espléndida belleza, para "quitar la cabeza" al hombre de más cachaza.

¡Bueno! Pues a continuación aparecen Encarnita Laurado, María Luisa Mirat, Josefina Poole, Carmen Iborán y Amalia Vega. ¡Casí nada!

Carmencita, Amalia, Encarna, María Luisa y Josefina; ¡anda, anda, anda, anda! ¡chehe usted "canela" fina!

Y después de este vermouth, ¡el despejo!

¡Agárrense ustedes!

Corren la llave...

En sus lindas jacas, salen a correr la llave, haciendo el despejo, gentío y bonito, entre atronadores aplausos, vistiendo de corto y calzadas con el seso llano. Pacita Arteaga, Carmen Madrazo, Luchi Pérez-Tabernero y Nené Esperabé. ¡Qué monadas de chiquillas! No sabía uno qué admirar más: si la destreza y la habilidad cabalísticas de las lindas muchachas o su belleza, que realzaban el momento del comienzo del festejo.

Con las gentiles cabalistas que reciben constantes ovaciones, hacen el paseo Antonio Márquez, Manolo y Pepe Bienvenida, Jesús Solórzano, Victoriano de la Serna, Félix Rodríguez II y el hévillero Paco Manzano, con los peones Boni, Civi, Villa y Rodríguez, y el distinguido joven don Casimiro Pérez-Tabernero, que monta una preciosa jaca.

El público rompe en aplauso cerrado, y comienza el festejo, bajo los mejores auspicios.

Casimiro Pérez-Tabernero.

Casimiro Pérez-Tabernero, pleno de juventud, de afición y de competencia, espera a caballo la salida del primer novillo. Viste el "rejoneador", de corto, impecablemente y no le falta detalle. La jaca que monta es una precosidad.

El novillo es de don Antonio Pérez, de San Fernando. Bravo novillo. Se llama "Decidido" y hace honor a su nombre. Es negro, con el número 36 en el gabán.

Casimiro torea a caballo de modo admirable. Asombra su destreza, que lleva la jaca donde quiere y como quiere, conociendo a fondo las querencias del enemigo y buscándole el frente, gallardamente. Clava un magnífico rejón. Y suena la pr-

mera entusiasta ovación de la tarde taurina.

Este Pérez-Tabernero a caballo y con rejón, me gusta más que Cañero, (aunque no es su profesión).

Sigue el joven ganadero toreado a caballo linda, primorosamente. Sus carreras son precisas, justas, matemáticas. Y señala tres rejones más de muerte, en lo alto. Grandes aplausos.

Echa el mozo pie a tierra y ¡aténme ustedes esas moscas por el rabo! Si a caballo torea Casimiro como los mejores, a pie es un artista de la muleta.

Antonio Márquez mete el capote para fijar al bravo becerro. Y don Antonio, dibuja, pule y esculpe tres o cuatro lances que son un portento de suavidad, de temple, de ritmo y de elegancia. ¡Bravo, don Antonio!

¡Todavía se torea! La parroquia aplaude unánimemente, durante largo rato. Es la recepción cariñosa que Salamanca hace al gran torero que tantos raudales de arte dejó en esta misma Plaza.

Casimiro Tabernero, toma la muleta: un pase por alto, y en seguida el trapo en la izquierda. Dos naturales que liga con el de pecho. Comienza a tocar la música. Suenan oleés y ovaciones, y el "espada" de la tierra, compone la faena con otra serie de naturales magníficos, que liga con el de pecho, para adornarse después, con molinetes y afarolados, todo ello en un palmo de terreno, quieto el muchacho, manejan los brazos como un profesor.

Dos pinchazos superiores y ¡la estocada! Magnífico todo ello, con arte, con sobriedad, con temple, con todo... ¡Señor don Casimiro Pérez-Tabernero y Nogaes! a sus órdenes, maestro!

(Ovación, regalo de la presidencia, oreja, rabo, vuelta al ruedo, salida a los medios y homenaje clamoroso y merecido).

Desde el palco presidencial, rie, emocionado, Alipio Pérez-Tabernero, que en otra lejana fiesta de la Cruz Roja, rejoneó también con éxito pleno.

¡Ay, Alipio! tu sobrino nubló tu gloria pasada. El tiempo corre que vuela.

Ya, amigo, no somos nada! ¡Ah! El becerro de don Antonio muy bravo.

Y entramos en la parte de lidia ordinaria.

Primer

"Hertelano", número 13, negro entrepelo, de don Alipio Pérez T. Sancho.

De matador, Manolito Bienvenida. El becerrete es bravo, y Manolo le torea a su sabor con el capote. Unas chicuelinas admirables, que no mejoraría el propio autor y unos lances de capa llenos de gracia y de solera sevillana. (Gran ovación).

¿Con que tú también por Chicuelinas, y de esa clase?

¡Dispensa, Manolo, que no lo sabía!

Otros lances del maestro Márquez y un tercio de banderillas a pedir de boca. Márquez y Manolo

Salen por delante Márquez y clava un gran par de frente.

Entra Manolo y deja uno superior, al cambio por dentro.

Cierra Márquez con otro del mismo estilo, y el maestro retirado y el joven maestro en activo, son largamente ovacionados.

Manolo Bienvenida, coge la muleta y hace con el becerro una gran faena. Todos los pases de todos los estilos y marcas, entran en este fácil curso del buen torear. Desde el natural, ligado, con el de pecho, al ayudado por alto y por bajo, con los adornos de los de la firma, afarolados, molinetes... Toda la gama, en fin, del toreo.

Una estocada colosal, y... a por el regalo de la presidencia, la oreja, el rabo, la vuelta al ruedo, salida a los medios, etc., etc.

¿Y te llaman Manolito después de ese "faenazo"?

¿Manolito? ¡No querido!

¡Manolazo!!

Segundo

De don Luis Bernado de Quirós, negro, número 3, "Orguloso" de motajo.

Matador de turno, el mejicano Jesús Solórzano.

Solórzano da unos lances a la verónica con ese regusto y con aquella indolencia americana que tan bien le va al torero. (Ovación).

El maestro Márquez vuelve a meter su sabio capote.

Solórzano clava dos magníficos pares de banderillas, de poder a poder y Antonio Márquez, otro del mismo estilo, como en sus mejores tiempos.

El becerro saca temperamento, que decimos los técnicos, y Solórzano le recoge y le domna valientemente con la muleta, haciendo una faena ajustada al becerro, para dar media estocada buena. Tres pinchazos más, porque el torillo, duro de patas, no dobla, ni aunque se lo rueguen. (Ovación, regalo de la presidencia, oreja, rabo, vuelta al ruedo y salida a los medios).

Valiente este mejicano que al torear, hace el arco. Bien se ve que eres paisano del famoso don Plutarco.

Tercero

De don Antonio Pérez de Herrast, negro, con carita ya "desengañada", para Pepito Bienvenida.

El pequeño Bienvenida da unos lances a la verónica y luego unas volteretas que se aplauden amablemente. Sigue toreado el joven matador, con la gracia y el donaire que los Bienvidas ponen siempre en su toreo.

Clava dos pares de banderillas superiores, pero el tercero es sencillamente colosal; de poder a poder, cuadrando en la misma cara, aguantando de una manera asombrosa y clavando irrefragablemente. La ovación es estruendosa.

Con la muleta, hace una faena bonita y valiente. Y Pepito Bienvenida arranca a matar, recto y bien, y larga una estocada magnífica. (Ovación, regalo de la presidencia, oreja, rabo, vuelta al ruedo y salida a los medios).

Venid y vamos todos con flores a Pepito, que ha estado muy valiente y ha estado apañadito. Venid y vamos todos con nuestro parabién; y ¡viva Bienvenida!

Cuarto

De don Manuel Arranz, "Filibustero" de nombre, negro, bonito ejemplar, para Victoriano de la Serna.

Silencio. Este silencio no es que lo mande yo ahora, sino que como las notas están tomadas en la plaza, es para indicar a ustedes que, cuando La Serna toma el capote y va al becerro, se "hace" un silencio en el circo, verdaderamente sepulcral. Y este silencio es la expectación, porque a La Serna no se le ha visto en Salamanca, desde un festival, en el que seguramente torea por primera vez.

Don Victoriano baja el capote al suelo y arrastrándolo, cita al becerro, que acude, y el torero se queda quieto, manejando únicamente los brazos, en un momento de emoción y de asombro, porque parece imposible que se pueda torear de esa manera. Pegado materialmente el animal al diestro, al suave temple, a la lentitud asombrosa con que el torero lleva el capote, el torillo pasa todo el rozando el vientre y la cadera del diestro. El público prorrumpe en formidable ovación.

La Serna toma a muleta y al comenzar la faena con un pase cambiado, el torillo se le cusa, lo zarandeja por la entrepierna, lo zarandeja y lo caza al suelo. El espada recibe un portazo tremendo en los bordes de la cornada que aún sigue, pero a pesar del dolor que visiblemente se refleja en su semblante, sigue cretando valiente y eficaz, con matetazos a tono con las condiciones del becerro, para dar dos medias estocadas superiores. (Gran ovación, oreja, rabo, regalo de la presidencia).

La Serna, entre grandes aplausos se retira a la enfermería.

¡Me he quedado de una pieza mi señor don Victoriano! Si usted baja así, la mano y el toro no le tropieza, su arte es soberano o yo pierdo la cabeza.

Quinto

De don Mariano Bautista, negro



Arriba: Las bellísimas presidentas del festejo, acompañadas de los ganaderos don Manuel Arranz y don Alipio Pérez T. Sancho; que sirvieron de asesores.—Abajo: Pacita Arteaga, Nené Esperabé, Luchi Pérez-Tabernero y Carmen Madrazo, guapísimas cabalistas que hicieron el despejo. (Fotos Emiliano).

número 27, "Mesonero", para nuestro "camarada" Félix Rodríguez II. Mala suerte tiene el torero de la tierra, porque el becerrete no se deja torear; ¡pero a pesar de ello, Félix le mete decidido el capote en los mismos huecos y le sopla una serie de lances a la verónica, maravillosos los del lado izquierdo, que "chan humo", y provocan grandes aplausos en la parroquia.

Valientemente, clava dos buenos pares de banderillas, repitiéndose las ovaciones, y con la muleta esta Félix sobrio, inteligente y eficaz, para entrar a matar muy bien y dejar media estocada superiorísima. (Gran ovación, oreja, rabo, regalo de la presidencia, vuelta al ruedo y salida a los medios).

Tan seco y tan cuajado es tu toreo que me dejas ¡oh, Félix!, que no ¡veo...

Y sexto

Este es para Paco Manzano, el "Chico de la Botca", el muchachito de Zamora, que para que ustedes se enteren no es ningún "chatao", y que aspira a torero.

El becerro es de Galache, negro, con el número 40 en la piel y de nombre "Cuchillero".

Después de la tarde de toros que llevamos, Paco Manzano sabe con rabia a hacer todo lo que puede, y el chico torea con el capote, echando abajo las manos, cargando la suerte, cerca y valiente. (Muchas palmas).

Con la muleta, se arrima de verdad al becerrete, y le torea por alto y ayudado por bajo, porque el novillo, saca mal estilo y no está para faenas de figurana.

Paco Manzano se da cuenta del enemigo que tiene por delante, y la faena la completa con adornos y destellos del torero, para en cuanto le iguala el novillo, arrancar a matar y dejar una estocada en lo alto.

La gente aplaude a rabiar. Hay oreja y rabo para el valiente muchacho a quien los entusiastas sacan en hombros hasta su hospedaje.

Pequeño como un "rebojo" de su pueblo, el buen Manzano, al torear pone arrojo y baja muy bien la mano. Si el muchacho sigue "asín" es fácil de "prever" que Manzano llegará a ser torero de gran "pestit".

Antonio Márquez.

Antonio Márquez, que en la fiesta ha bregado y banderillado de una manera admirable, merece un aplauso y honda gratitud, porque retirado del toreo, y sin pensar siquiera en volver a coger en sus manos un capote, toma parte en el festejo, no sólo por el fin benéfico, sino por el ruego de ganaderos amigos, a quienes guarda Márquez el afecto más hondo.

El público ha estado cariñosísimo con el que fue gran maestro del arte de torear, y los aplausos que le ha prodigado son para Márquez, seguramente, la mayor satisfacción que puede recibir cuando está ya al margen de los ruedos taurinos.

Los subalternos. Pocas veces hemos visto lidiar los toros como ahora, ni correrlos como lo acabamos de ver: a una mano, bien templados y en los momentos necesarios y precisos. Ni un capotazo de más, ni un capotazo de menos.

Y esto se debe a que en la plaza

están banderilleros y peones tan notables, que son verdaderas figuras en el toreo, como Boni y el Civil, y también toreros tan aventajados como Fermín Rodríguez y Mario de la Villa. Todos merecen el aplauso del revistero.

¿Resumen?
Tarde otoñal. Mujerío. Y como cosa archibueña la cara de una morena por la que pierdo el "sentido".
EL TIMBALERO

QUISICOSAS

Brevísimo comentario a un suceso extraordinario.

PARA CASIMIRO PEREZ NOGALES
Tarde triunfal. Casimiro a caballo como a pie. ¡Y aquella que yo me sé pegando cada suspiro, qué bueno, chico, pá qué!

PARA DON VICTORIANO LASERNA
Caramba don Victoriano, aun cuando usted a trasmano pronto se desencuaderna, pasé un rato soberano, mi ilustre señor Laserna. Con perdón de El Timbalero —que no sé lo que dirá—, es usted todo un torero. ¡Camará!...

PARA LUCHI TABERNERO
Luchi, como caballista eres una cosa seria. Buen perfil, y la modista tuya, sabe su materia. Que estás muy guapa a caballo, eso cualquiera lo ve. Y vamos, que no detallo cuando caminas a pie.

PARA EL CHICO DE LA BOTICA
Bien te aplaudieron mis manos, que aun siendo tan principiante, no eres tú ningún purgante de esos de calomelanos.

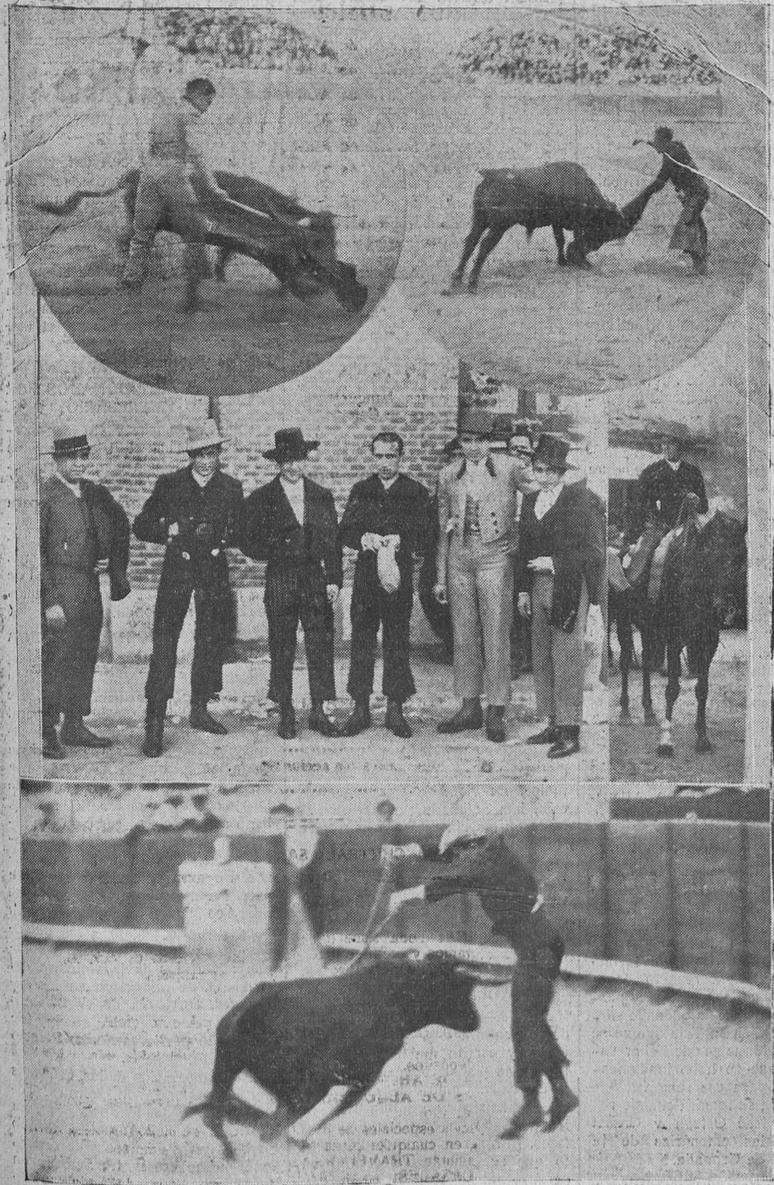
PARA LOS ORGANIZADORES DE LA CORRIDA
Como fue una fiesta brillante en verdad, quiero daros un bumbo pero colosal. Vamos, un bombazo de esos de jazz-band.

IMPORTANTE CASA DE ACEITES lubricantes de Bilbao, desearon comprar representante para la provincia de Salamanca. Preferible que haya trabajado o trabaje actualmente en este asunto. Dirigirse por escrito, con toda clase de detalles, a Pastor y González, Garmas, calles Luchana y Paz, Bilbao. 3-1

AMA, de leche fresca y primizada, se necesita para criar en casa de los padres. Informarán, Plaza de San Julián, 20.

MATEMATICAS, FRANCES, Bachillerato, Magisterio, Contabilidad, Mecanografía, Cursos particulares. Informes: Canalejas, 46, entresuelo. 5-2-1

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO. 26



En los círculos de arriba: Solórzano toreado de muleta. Casimiro Tabernero, dando un pinchazo. — En el centro: Los espadas antes de la corrida. — Abajo: Márquez, banderillando. (Fotos Almaraz).

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LAS JUBILACIONES VOLUNTARIAS DE JUECES Y MAGISTRADOS

La Cámara continúa la discusión del proyecto de ley sobre renovación de los concejales por el artículo 29

El señor Goicoechea promete presentarse ante el Juzgado que le tiene reclamado si se le permite entrar en España y atender a su esposa, gravemente enferma

LA SESION DE LA CAMARA

El debate sobre el cese de los concejales por el artículo 29

RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid. — A las cuatro de la tarde abre la sesión el SR. BESTEIRO.

En el Banco Azul toman asiento los ministros de la Gobernación, Instrucción Pública y Trabajo.

Algunos diputados formulan ruegos de interés local.

El SR. SERRANO BATANERO pide que desaparezcan los puestos de la Guardia civil que se hallan enclavados dentro de fincas particulares. Se refiere, principalmente, a uno situado en la provincia de Guadalajara, en la propiedad del ex monárquico señor Montes Jovellar.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Por el prestigio del Poder Público, los cuerpos de la Guardia civil y de Seguridad han procurado terminar esos abusos y así se ha hecho, a medida que he ido enterándome.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba su discusión un dictamen de Hacienda autorizando al ministro para fijar la tributación de los autocamiones franceses que penetren en España, y otro acerca de los impuestos sobre honores y condecoraciones oficiales.

Continúa el debate sobre el dictamen referente al cese de los concejales por el artículo 29.

Se discute el artículo tercero del dictamen.

El SR. OSSORIO Y GALLARDO en vez de apoyar la enmienda que tenía presentada, da lectura a otra y la apoya después. Dice que se ha dedicado a buscar una fórmula transaccional de las opiniones expresadas en la sesión de ayer. La fórmula consiste en que el Gobierno pueda disponer cuando quiera el cese de la mitad de esos concejales, y de la totalidad si aún quedara alguno del artículo 29, después de suprimir la mitad de los Ayuntamientos, y que se le faculte para celebrar elecciones en forma tal, de que en 1.º de Enero estén ya elegidos todos los Ayuntamientos.

El SR. OSSORIO Y GALLARDO en vez de apoyar la enmienda que tenía presentada, da lectura a otra y la apoya después. Dice que se ha dedicado a buscar una fórmula transaccional de las opiniones expresadas en la sesión de ayer. La fórmula consiste en que el Gobierno pueda disponer cuando quiera el cese de la mitad de esos concejales, y de la totalidad si aún quedara alguno del artículo 29, después de suprimir la mitad de los Ayuntamientos, y que se le faculte para celebrar elecciones en forma tal, de que en 1.º de Enero estén ya elegidos todos los Ayuntamientos.

El SR. OSSORIO Y GALLARDO en vez de apoyar la enmienda que tenía presentada, da lectura a otra y la apoya después. Dice que se ha dedicado a buscar una fórmula transaccional de las opiniones expresadas en la sesión de ayer. La fórmula consiste en que el Gobierno pueda disponer cuando quiera el cese de la mitad de esos concejales, y de la totalidad si aún quedara alguno del artículo 29, después de suprimir la mitad de los Ayuntamientos, y que se le faculte para celebrar elecciones en forma tal, de que en 1.º de Enero estén ya elegidos todos los Ayuntamientos.

El SR. OSSORIO Y GALLARDO en vez de apoyar la enmienda que tenía presentada, da lectura a otra y la apoya después. Dice que se ha dedicado a buscar una fórmula transaccional de las opiniones expresadas en la sesión de ayer. La fórmula consiste en que el Gobierno pueda disponer cuando quiera el cese de la mitad de esos concejales, y de la totalidad si aún quedara alguno del artículo 29, después de suprimir la mitad de los Ayuntamientos, y que se le faculte para celebrar elecciones en forma tal, de que en 1.º de Enero estén ya elegidos todos los Ayuntamientos.

El SR. OSSORIO Y GALLARDO en vez de apoyar la enmienda que tenía presentada, da lectura a otra y la apoya después. Dice que se ha dedicado a buscar una fórmula transaccional de las opiniones expresadas en la sesión de ayer. La fórmula consiste en que el Gobierno pueda disponer cuando quiera el cese de la mitad de esos concejales, y de la totalidad si aún quedara alguno del artículo 29, después de suprimir la mitad de los Ayuntamientos, y que se le faculte para celebrar elecciones en forma tal, de que en 1.º de Enero estén ya elegidos todos los Ayuntamientos.

El SR. OSSORIO Y GALLARDO en vez de apoyar la enmienda que tenía presentada, da lectura a otra y la apoya después. Dice que se ha dedicado a buscar una fórmula transaccional de las opiniones expresadas en la sesión de ayer. La fórmula consiste en que el Gobierno pueda disponer cuando quiera el cese de la mitad de esos concejales, y de la totalidad si aún quedara alguno del artículo 29, después de suprimir la mitad de los Ayuntamientos, y que se le faculte para celebrar elecciones en forma tal, de que en 1.º de Enero estén ya elegidos todos los Ayuntamientos.

El SR. OSSORIO Y GALLARDO en vez de apoyar la enmienda que tenía presentada, da lectura a otra y la apoya después. Dice que se ha dedicado a buscar una fórmula transaccional de las opiniones expresadas en la sesión de ayer. La fórmula consiste en que el Gobierno pueda disponer cuando quiera el cese de la mitad de esos concejales, y de la totalidad si aún quedara alguno del artículo 29, después de suprimir la mitad de los Ayuntamientos, y que se le faculte para celebrar elecciones en forma tal, de que en 1.º de Enero estén ya elegidos todos los Ayuntamientos.

El SR. OSSORIO Y GALLARDO en vez de apoyar la enmienda que tenía presentada, da lectura a otra y la apoya después. Dice que se ha dedicado a buscar una fórmula transaccional de las opiniones expresadas en la sesión de ayer. La fórmula consiste en que el Gobierno pueda disponer cuando quiera el cese de la mitad de esos concejales, y de la totalidad si aún quedara alguno del artículo 29, después de suprimir la mitad de los Ayuntamientos, y que se le faculte para celebrar elecciones en forma tal, de que en 1.º de Enero estén ya elegidos todos los Ayuntamientos.

El SR. OSSORIO Y GALLARDO en vez de apoyar la enmienda que tenía presentada, da lectura a otra y la apoya después. Dice que se ha dedicado a buscar una fórmula transaccional de las opiniones expresadas en la sesión de ayer. La fórmula consiste en que el Gobierno pueda disponer cuando quiera el cese de la mitad de esos concejales, y de la totalidad si aún quedara alguno del artículo 29, después de suprimir la mitad de los Ayuntamientos, y que se le faculte para celebrar elecciones en forma tal, de que en 1.º de Enero estén ya elegidos todos los Ayuntamientos.

El SR. OSSORIO Y GALLARDO en vez de apoyar la enmienda que tenía presentada, da lectura a otra y la apoya después. Dice que se ha dedicado a buscar una fórmula transaccional de las opiniones expresadas en la sesión de ayer. La fórmula consiste en que el Gobierno pueda disponer cuando quiera el cese de la mitad de esos concejales, y de la totalidad si aún quedara alguno del artículo 29, después de suprimir la mitad de los Ayuntamientos, y que se le faculte para celebrar elecciones en forma tal, de que en 1.º de Enero estén ya elegidos todos los Ayuntamientos.

El SR. OSSORIO Y GALLARDO en vez de apoyar la enmienda que tenía presentada, da lectura a otra y la apoya después. Dice que se ha dedicado a buscar una fórmula transaccional de las opiniones expresadas en la sesión de ayer. La fórmula consiste en que el Gobierno pueda disponer cuando quiera el cese de la mitad de esos concejales, y de la totalidad si aún quedara alguno del artículo 29, después de suprimir la mitad de los Ayuntamientos, y que se le faculte para celebrar elecciones en forma tal, de que en 1.º de Enero estén ya elegidos todos los Ayuntamientos.

El SR. OSSORIO Y GALLARDO en vez de apoyar la enmienda que tenía presentada, da lectura a otra y la apoya después. Dice que se ha dedicado a buscar una fórmula transaccional de las opiniones expresadas en la sesión de ayer. La fórmula consiste en que el Gobierno pueda disponer cuando quiera el cese de la mitad de esos concejales, y de la totalidad si aún quedara alguno del artículo 29, después de suprimir la mitad de los Ayuntamientos, y que se le faculte para celebrar elecciones en forma tal, de que en 1.º de Enero estén ya elegidos todos los Ayuntamientos.

Comisión puedan cambiar impresiones.

(La Comisión acepta la propuesta).

El SR. TEMPLADO: Yo no voy donde no me llaman. La Comisión ha resuelto con el único Consejo de ministros y del subsecretario y tal vez del señor Ossorio, y a los demás no nos han hecho caso.

El SR. BESTEIRO: La presidencia entiende que la suspensión es compatible con la marcha de los debates de esta tarde.

Se suspende la sesión por cuarenta minutos. Se reanuda media hora después.

El SR. BERENGUER: La Comisión ha examinado la enmienda del señor Ossorio. Los dos apartados primeros se oponen al artículo primero de la Ley ya aprobado, que obliga al cese de los concejales a los veinte días de su publicación.

Se admite el apartado C) con la aclaración de que el ministro podrá disponer las elecciones en todos los Ayuntamientos, o sólo los afectados por esta Ley, y el apartado D) que concede a los gobernantes la facultad de nombrar concejales, además de aquellos que lo fueron, a otros vecinos, para reunir el número suficiente.

El SR. OSSORIO: Pero en el caso de que no haya concejales...

El SR. BERENGUER: No.

El SR. GUERRA DEL RIO: Peor que Berenguer, y otro.

El SR. OSSORIO: ¡Vaya garantía! ¿Qué opina el ministro?

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Ya dije ayer que el Gobierno accede a todas las garantías que concede el artículo 46.

El SR. OSSORIO: Con que la Comisión vaya transigiendo, llegaremos a un acuerdo. Tenemos el deseo de que las elecciones tengan fecha fija.

UNA VOZ: ¿Para que las ganen los monárquicos no son españoles?

El SR. OSSORIO: Nosotros accedemos a la destitución, y mi ideal sería que no se nombrase a nadie, e inmediatamente hubiese elecciones, pero, ¿es que hay algún inconveniente, para que no se celebren, con rapidez?

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Ya lo creo.

El SR. OSSORIO: ¿Cuál?

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: En algunos Ayuntamientos supondría haciendas a tiro.

El SR. BALBONTIN: ¡Que miedo, tengo a los toros!

El SR. CARRILLO: Su señoría, a soliviantar a las masas, y a marcharse después. ¡A Sevilla, a Sevilla!

El SR. BALBONTIN: Soltad los enchufes y hablad menos.

El SR. BERENGUER: La Comisión acepta que donde por destitución de los concejales del artículo 29, queden con falta de número los Ayuntamientos, se designe a los que fueron concejales, y sólo al acabarse éstos se elegirán a simples vecinos.

cuando le ampara el ministro, el gobernador o el juez. Hay que acabar con esa política. No creo que haya peligro alguno en la celebración de elecciones.

El SR. SANCHEZ COVISA: El caciquismo no proviene de la división de bandos, sino de los hombres que los utilizan. Es necesario que entre la disolución y las elecciones medie algún tiempo.

Seguidamente se da lectura a una enmienda del señor MARTINEZ MOYA (radical), pidiendo que no sean destituidos los concejales por el artículo 29 que al proclamarse la República tuviesen carácter socialista o republicano, y que donde hubiese tres o más concejales, se constituyan en Comisiones gestoras.

Esta enmienda es acogida con rumores.

El SR. GUERRA DEL RIO insiste en que se acepte el tope de primero de Enero para fecha en que habrían de estar celebradas las elecciones.

El SR. GALARZA expone el criterio de los radicales-socialistas. No se trata—dice—de grandes concentraciones ciudadanas, sino de pueblos reducidos, dominados o atemorizados por el cacique, el usurero o el ruñán.

El artículo 29 debió acabar al día siguiente del 14 de Abril. A esos pueblos ha de llegar la República antes que las elecciones. No se puede ir a éstas sin nuevas leyes municipal y electoral, y sin que la reforma agraria empiece a aplicarse. Con lo que propones, si acepta la Comisión, habría que nombrar concejales a los caciques derrotados el 14 de Abril. Nosotros creemos que no se debe nombrar concejales a ninguno que lo haya sido con anterioridad. (Muy bien en la mayoría).

El SR. BESTEIRO: Surgen dificultades para terminar este debate, porque las personalidades que quieren intervenir en su discusión, han de ausentarse obligatoriamente. Podemos, por lo tanto, aplazar la votación, hasta la sesión próxima, y en ese caso nos quedaremos sin dictamen.

Se acepta la propuesta y se levanta la sesión a las 6,45 de la tarde.

Noticias del día

LOS RADICALES RETIRAN UNA ENMIENDA

Madrid.—Al terminar la sesión, el señor Besteiro habló con los periódicos, a quienes dijo que el martes continuará la discusión del proyecto de ley sobre el cese de los concejales por el artículo 29. Parece que los radicales retirarán la enmienda que tenían presentada. Luego habrá ruegos y preguntas.

CHOQUE ENTRE OBREROS Y GUARDIAS CIVILES. — UNA NIÑA Y UN ANCIANO MUERTOS

Madrid.—Según referencias parciales, en el pueblo de Fuensalida, provincia de Toledo, se produjo un choque entre obreros y la Guardia Civil.

Al consecuencia de este choque, resultaron muertos una niña y un anciano. También hubo algunos heridos, que según las mismas referencias, en una ambulancia fueron trasladados cinco personas al Hospital de Toledo.

Los obreros de dicho pueblo están en huelga forzosa por la intransigencia de los patronos, que se niegan a daries trabajo.

También en otros pueblos de la provincia de Toledo existe el mismo problema, por idéntica intransigencia patronal.

SE REÚNE LA MINORÍA DE ACCIÓN REPUBLICANA

Madrid.—Se ha reunido la minoría de Acción Republicana, cambiando impresiones sobre el debate de la Ley de Concejales por el artículo 29.

La minoría ha acordado darse por enterada de la separación del diputado por Ciudad Real, señor Alberca Montoya, y comunicar esta baja al Consejo Nacional de Acción Republicana.

UNA PETICION DEL SEÑOR GOICOECHEA

Madrid.—El señor Gil Robles ha visitado a los ministros de la Gobernación y Justicia para hacerles una petición en nombre de don Antonio Goicoechea. Este se encuentra actualmente en Hendaya, sin poder entrar en España, por estar reclamado por un juzgado y declarado en rebeldía.

El señor Goicoechea tiene gravemente enferma a su señora que

reside en Madrid. Pide que se le permita visitar y atender a su esposa, y que después se presentará al Juzgado de Gijón, donde está reclamado por participación en un mitin tradicionalista.

Los ministros han accedido a la petición del señor Goicoechea.

LA LEY DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Madrid.—El proyecto de Ley de Congregaciones religiosas, que ha sido aprobado por el Consejo, será leído en las Cortes, en los primeros días de la semana próxima.

LA JUBILACION VOLUNTARIA DE MAGISTRADOS

Madrid.—En los primeros días de la semana próxima, examinará el ministro de Justicia las instancias de jubilación voluntaria de jueces y magistrados.

El número exacto de las solicitudes es de 53; 24 de magistrados, 21 de jueces de primera instancia y 8 de fiscales. Excepto una de un magistrado que se halla excedente en el Supremo, las demás son de provincias, no habiéndose presentado ninguna de Madrid.

EL ESTATUTO VASCO

Madrid.—Los parlamentarios vascos se han reunido con representaciones de las Comisiones gestoras, tratando de la forma en que podría presentarse a las Cortes el Estatuto de su país.

Después de examinarse algunos extremos del problema, se convino en nombrar una Comisión que con representantes de las Comisiones gestoras, realicen algunas gestiones, de las que después darán cuenta, para en definitiva acordar lo que sea más conveniente a los intereses del país.

UN MANIFIESTO DE LOS FEDERALES

Madrid.—El Partido Federal ha publicado un manifiesto dirigido a la opinión, proponiendo la confección de un Estatuto de la comarca de Madrid.

El Gobierno celebra consejo de ministros

LA NOTA DE LO TRATADO.—Madrid.—A las once de la mañana quedó el Gobierno reunido en Consejo en el Palacio de Buenavista.

A la reunión no acudieron los ministros socialistas, señores Largo Caballero y De los Ríos, por tener que acudir al Congreso de su partido. El señor Prieto abandonó el Consejo a las once y cuarto, regresando poco antes de terminar.

A las dos y media de la tarde, terminó la reunión ministerial, diciendo a la salida los ministros que había sido autorizada la reaparición de los periódicos "El Debate" e "Informaciones", de Madrid, y otros de provincias.

La reunión se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial: JUSTICIA: Ha sido aprobado el proyecto de Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, que será leído en la Cámara en una de las próximas sesiones.

Se han aprobado también varios expedientes, entre ellos, dos de libertad condicional.

AGRICULTURA: El ministro informó sobre la composición del Instituto de Reforma Agraria, dando cuenta además de las disposiciones tomadas para el cumplimiento inmediato de las bases de la Reforma Agraria que se refieren a las tierras que se han de explotar.

Se aprobaron varios decretos de personal.

El ministro dio cuenta de la dimisión presentada por el Director general de Comercio, señor Pi y Suñer.

MARINA: Decreto disponiendo que el general de Intendencia, don Francisco Molina, quede en situación de servicio forzoso en Madrid.

Idem al general de Intendencia, don Manuel González Piñero, en el Ferrol.

Concediendo al coronel de Intendencia retirado, don Joaquín Martínez López, el empleo de general honorario.

Idem a don Manuel Calderón.

Propuestas de mandos.

Ascensos reglamentarios.

Decreto restableciendo el antiguo distrito de Puentevedue, como subdelegación de pesca.

HACIENDA: Decreto reorganizando los concursos para las provincias de las Loterías.

Expedientes de personal.

Distribución de fondos para el mes actual.

Expediente sobre la petición de los Ayuntamientos de Avila.

La constitución de la Federación de partidos de izquierda

INTERESANTE ACTIVIDAD POLITICA

Madrid.—La sugerencia del señor Azaña para constituir la Federación de los partidos de izquierda, sigue constituyendo la nota política de actualidad.

Se decía esta tarde que la minoría de Acción Republicana vera aumentada su fuerza por incorporarse la "Orga", partido que acudiera el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

La asamblea de este partido se celebrará mañana, en Vigo, y en ella pronunciará un discurso interesante el ministro de la Gobernación, recomendando la unión a Acción Republicana, para entrar de lleno en las actividades políticas nacionales, separándola de su primitiva organización de partido autónomo gallego.

Por su parte, al minoría radical-socialista acordó esta tarde nombrar una ponencia formada por los señores Artigas, Galarza y Gomartz, que redactará las líneas generales que han de marcar los criterios de sumarse el partido al Bloque de Izquierdas. Parece que se ha acordado consultar a las organizaciones provinciales y acatar lo que opine la mayoría. El martes próximo llevará la ponencia redactada el informe a una reunión de la minoría. Luego la minoría acordará que se lleve su estudio al Comité nacional, quien después de tener las contestaciones de los Comités provinciales, acordará en definitiva.

DECLARACIONES DE LOS DIPUTADOS DON TEODOMIRO MENENDEZ Y D. LUIS LOPEZ DORIGA, SOBRE EL BLOQUE DE IZQUIERDAS

Madrid.—"Heraldo de Madrid" ha interrogado acerca de la formación del Bloque de Izquierdas a los diputados don Teodomiro Menéndez y al sacerdote don Luis López Doriga.

Don Teodomiro Menéndez, subsecretario de Obras públicas, cree que basta que estas Cortes continúen su coalición hasta que se haya aprobado el presupuesto y las leyes complementarias. Esto—dice—no es inconveniente, para que la coalición se incorpore a las nuevas fuerzas, no en fusión ni en federación, sino en coalición de grupos o partidos. Lo demás, la propaganda debe hacerse en torno de un caudillo representante de un programa.

El diputado sacerdote don Luis López Doriga, francamente se declara entusiasta de la política que desenvuelve el señor Azaña. Coincide en absoluto con su opinión, y dice que precisa un Gobierno de izquierdas, pues un Gobierno derechista acarrearía grandes males a España.

Este criterio—añade—disgustará a ciertos elementos, pero no se puede engañar a nadie. El momento actual es el más oportuno para constituir esta Federación. Hay que encauzar por normas jurídicas los anhelos de libertad y justicia, que siente el alma española.

Los elementos federados deben celebrar una asamblea para acordar un programa común.

LA DISOLUCION DE LA AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

Madrid.—Los periodistas trataron de confirmar el rumor que tan insistentemente había circulado acerca de la disolución de la Agrupación al Servicio de la República. Hablaron con el diputado señor Irujo, quien manifestó que la minoría no se había reunido desde mucho antes de las vacaciones parlamentarias, habiendo quedado sorprendido de dicha noticia que no se dijo—de dónde puede haber salido. Creo que no hubo fundamento ninguno para ese rumor.

Una minoría se reunirá cuando regrese don José Ortega y Gasset de las fiestas centenarias de la Universidad de Granada.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA.

Madrid.—En el Ministerio de Agricultura se ha facilitado una nota, en la que se dice que en la

semana próxima funcionará el Instituto de Reforma Agraria.

El ministro ha leído los juicios que discrepan sobre la estructura de este organismo, censurando que prevalezcan los elementos técnicos.

Creo—dice el ministro—que están equivocados. El Instituto lo integran el Consejo Ejecutivo y la Asamblea. En ésta tendrán representación, además de los técnicos asesores, los nombrados por las comunidades de campesinos, en número igual al de las provincias españolas; pero existe el Consejo Ejecutivo, donde prevalece lógicamente el elemento técnico, especializado y capacitado para la ejecución de la Ley.

Todos los países han implantado la Reforma Agraria. Para articular la Ley de Reforma Agraria, se hace precisa la colaboración de todos los interesados para orientar, y esto es la asamblea; pero para la ejecución que corresponde al Estado, ha de echarse mano de los técnicos. Yo creo que los nombrados tendrán todas las garantías para aplicarla con eficacia.

LA DIMISION DEL DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO

Madrid.—El ministro de Agricultura ha recibido con pena la dimisión que ha presentado el Director general de Comercio, don Carlos Pi y Suñer, por haberle designado la Generalidad para el cargo de Consejero de la Hacienda.

El señor Pi y Suñer seguirá desempeñando aquel cargo prestando a la República española los mismos servicios que le ha prestado desde la Dirección General de Comercio.

LA FIESTA DEL EJERCITO

Madrid.—Se ha celebrado con gran solemnidad en toda España el Día del Ejército, para conmemorar la batalla de Lepanto.

LO QUE DICE EL CRONISTA DE "LUZ" SOBRE LA FUGA DEL GENERAL BARRERA

Madrid.—El cronista de "Luz", Alvaro de Castro, refiriéndose a la huida del general Barrera, denuncia que salió de España por una finca que posee en Port Bou el ex duque del Infantado. En la finca, se han celebrado reuniones de monárquicos exiliados, y por allí mismo sacaron su dinero los Jesuitas.

Dice Alvaro de Castro que conviene vigilar estrechamente la finca de referencia, ya que no se vigiló en Agosto, cuando se encontraban allí varios automóviles de la matrícula Pirineos orientales, y más de 50 caballos y numerosas personas.

Es también de advertir que de la frontera se puede entrar en territorio español por los terrenos de dicha propiedad, sin ser vistos por nadie.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA SE DECLARAN EN HUELGA

Madrid.—Los alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura, han planteado la huelga como protesta contra el claustro de profesores.

La huelga se desenvuelve pacíficamente, y tiene carácter unánime. Los estudiantes de Arquitectura, pertenecientes a la F. U. E. han elevado un escrito al ministro de Instrucción Pública, quejándose de la mala organización de la enseñanza de dicho centro docente.

Por estas deficiencias, algunos alumnos se han visto imposibilitados de seguir normalmente sus estudios. En vista de esta organización, han acordado retrasar su entrada en las clases hasta conseguir el arreglo de ciertas deficiencias que imposibilitan la buena marcha del centro. Abogan por que se ponga en vigor el nuevo plan de enseñanza, y se cambie la dirección de la Escuela, que ha perdido la confianza de todos los alumnos.

LA BAJA DE LA NARANJA ESPAÑOLA. — UNA NOTA

Madrid.—Una nota del ministro de Agricultura dice que se ha hablado y escrito mucho estos días sobre una posible baja de la naranja española. Como consecuencia de las existencias y contingentes, se han acusado en este asunto varias fases. El error se ha extendido tanto que se considera necesario un permiso para exportar la naranja.

Nada de esto que se ha escrito, se ha hablado estos días responde a la realidad. Los contingentes no se aplican al mercado de la naranja, y además este está regulado en esta fecha por Inglaterra, país que

pone trabas e impuestos al comercio en general y no se puede en modo alguno aceptar ni modificar las líneas generales de la exportación de la naranja.

La alarma es infundada, cuanto que por desgracia, al contrario de lo sucedido en la cosecha de cereales, es este año floja, sin que exceda por tanto el peligro de que la demanda flaquee y en su consecuencia el de que los precios cedan más y debe esperarse un momento de alza que no dé motivo para prejuicios pesimistas sobre dichos precios.

El XIII Congreso del Partido Socialista

DISCURSOS DE LOS SEÑORES BESTEIRO Y LARGO CABALLERO

Madrid.—Ha continuado el Congreso Nacional del Partido Socialista, bajo la presidencia del señor De Francisco.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Cabello se lamentó del tono de violencia en que se desarrolló la sesión de anoche, diciendo que hay que tener en cuenta que España está pendiente de este Congreso.

Intenta hacer uso de la palabra un delegado de Granada y el presidente no lo permite.

Rectifica el señor Cabello sus palabras y se pone a discusión la gestión de la Comisión Ejecutiva.

Usó de la palabra el señor Besteiro, relatando su gestión desde el año 1928, en que comenzaron las gestiones de partidos para ir contra la monarquía y proclamar la República hasta la actualidad.

Le contesta en otro largo discurso el señor Largo Caballero, haciendo un extenso relato de la gestión de la revolución y la participación de los socialistas y haciendo elogios de Inocencio Prieto, a quien se le tributaron grandes ovaciones.

Se levantó la sesión para continuarla a las diez de la noche.

Provincias

LISTAS DE READMISION DE OBREROS

Bilbao.—En los Ayuntamientos de la zona fértil y minera se ha abierto a partir de hoy una lista para la readmisión de los obreros parados que no están afiliados a ninguna organización sindical, con el fin de que los alcance el subsidio que va a concederse a los en paro forzoso con cargo a las responsabilidades apartadas por el tanto por ciento que se cobra sobre sueldos y jornales.

ARTISTAS ABANDONADOS POR SU EMPRESARIO

Bilbao.—Anoche visitó al gobernador civil una nutrida comisión de artistas de una compañía cubana de revistas que ha venido actuando en el teatro Arriaga, para manifestarle que el empresario marchó hace unos días a Barcelona para ultimar un contrato, según dijo, y no han vuelto a tener noticias de él, no habiéndoles dejado medios, para pagar la fonda.

SOBRE MANACOR DESCARGA UN VIOLENTO TEMPORAL

Palma de Mallorca.—Comunican de Manacor que descargó sobre aquel término un violento temporal de agua. La lluvia revisió los caracteres de una tromba. El agua caía fué tal que la Avenida de la República, que mide 500 metros de largo, con un ancho de 21 metros, llegó a abancanar agua hasta la altura de metro y medio. La violencia del agua causa grandes destrozos. De muchas casas la corriente sacó los muebles y centenares de animales domésticos perecieron ahogados. En cuanto a las personas, los habitantes de los pisos bajos, advertidos de la violencia del temporal, se refugiaron en los superiores. Un joven de veinticuatro años no pudo ponerse a salvo y fué arrastrado por la corriente. Perekó ahogado.

En cuanto a los daños causados por el temporal, son enormes. Todo el campo quedó destruido. La corriente se llevó árboles, derribó paredes y los caminos y carreteras están intransecables. Un autocamión fué derribado por la riada, que lo sacó de la carretera, volcándolo. El aguacero duró dos horas y las consecuencias del temporal no han sido mayores por haber ocurrido de día. Los habitantes de la

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

ULTIMA HORA Al cerrar la edición Noticias de madrugada

Las discusiones del Congreso del partido Socialista

EL JEFE DEL GOBIERNO LIEGA A PALENCIA PARA PRESENCIAR LAS MANIOBRAS MILITARES LAS LUCHAS RELIGIOSAS EN MEJICO

Madrid EL CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—A las diez y cuarto de la noche, reanudó sus sesiones el Congreso del Partido Socialista, bajo la presidencia del señor De Francisco.

El señor Besteiro rectificó, diciendo que Largo Caballero publicó un artículo, pidiendo más independencia para presentar candidaturas para las elecciones, convocadas por Berenguer.

En las reuniones de la Comisión Ejecutiva, se desechó el pensamiento de Largo Caballero, que quiso dimitir.

En otra reunión, expuse mi oposición a la tesis colaboracionista, pero Prieto dijo que era ya imposible rectificar.

En Diciembre se acordó la huelga general después de los fusilamientos de Galás y García Hernández, pero aquella huelga no se llevó a cabo. El Partido Socialista y la U. G. T., no están tan unidos ahora como en los tiempos de Pablo Iglesias.

Considera el señor Besteiro perjudicial la participación de los socialistas en el Poder, y dice, que estas glorias de ahora abruman. En Alemania, ya están purgando las organizaciones obreras su participación en el Poder.

Recuerda el Congreso del Partido Socialista celebrado en plena dictadura, cuando únicamente se habían tenido seis diputados. Ahora, hay tres ministros y 116 diputados, lo que nos obliga a ser cautos y previsores, pues un salto en las tumbas, es siempre un salto mortal.

Rectificó el señor Largo Caballero, en medio de gran expectación. Dice que no ha roto los lazos del Partido con la Unión General de Trabajadores. Las discrepancias, no surgieron al publicarse aquel artículo, al que se ha referido el señor Besteiro, sino en una conferencia que dió en la Casa del Pueblo, manifestando que los Sindicatos debían actuar en política, pro ardeat del Partido. Era imposible entonces prever que fueran a apoderarse de las organizaciones elementos que iban a convertirse en nuestros enemigos.

Niega que hubiera hecho objeto de desdenes al señor Besteiro cuando se hallaba en la Cárcel y cuando se produjo la dimisión de éste y de los demás miembros de la Ejecutiva, sino todo lo contrario. Cree que fué precisamente Besteiro quien entonces demostró frialdad.

El señor Besteiro le interrumpe diciéndole que no es el tono apropiado el que le da Largo Caballero a la relación de los hechos.

Largo Caballero le contesta diciéndole que no es ocasión de andar discutiendo acerca del tono de voz, y añade que no tiene nada que decir respecto a que si sólo De los Ríos y Prieto, hubieran figurado como ministros, el partido hubiera salido ganando.

El Comité revolucionario no llevó la política del partido. Defendieron la idea de que el partido tuviera representantes en el Comité revolucionario, pero no para que se ampueraran sus acuerdos.

Termina felicitando al señor Besteiro respecto a una actitud que él creía haber observado.

El señor Besteiro dice que lo que le ha parecido incorrecto, fué el que apareciera un suelto en "El Socialista", sin firma, que pudiera interpretarse como criterio de la Ejecutiva.

Interviene el señor De los Ríos, diciendo que lo expuesto por Largo Caballero es tan fiel, que no puede ser rectificado ni ampliado. Como ha sido aludido varias veces, explica cuál ha sido su actitud con los republicanos desde el año 1923.

Después intervienen otros asambleístas y se levanta la sesión.

Madrid EL CONGRESO DE MEDICINA DE BUCAREST

Madrid.—El catedrático de Medicina de Zaragoza, doctor Oliver, ha informado al ministro de Instrucción Pública del resultado del Congreso internacional de Medicina de Bucarest, al que ha asistido representando a España.

Pidió al ministro que el Gobierno patrocinase el Congreso de Historia de la Medicina que se celebrará en Madrid.

EL CADAVER DE UNA ANCIANA

Madrid.—En el lago que existe al final de la Castellana, se encontró el cadáver de la anciana de setenta y un años, Josefa Morales. Parece que se trata de un accidente.

UN ATAQUE DE LOCURA

Madrid.—Catalino Lozano sufrió un ataque de locura y se arrojó por el balcón de su casa a la calle, matándose.

Provincias HAN DADO COMIENZO LAS MANIOBRAS MILITARES

Palencia.—En la madrugada última han dado comienzo las manobras militares, que son presenciadas por los agregados militares extranjeros.

Durante las maniobras, en el pueblo de Alba de Cerrato, resultó muerto, de una cox, que le dio una caballería, en la región precordal, el soldado de artillería Ramón Soler.

En Venta de Baños, a consecuencia de un vuelco de automóvil, resultó gravemente herido el oficial don Ramón Arenas.

Hoy se establecerá contacto con el supuesto enemigo y el domingo tendrá lugar el combate.

SE REUNEN LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—Se reunieron los consejeros de la Generalidad, limitándose a un cambio de impresiones.

UN ALMUERZO A LERROUX

Barcelona.—La junta del Círculo Republicano obsequió con un almuerzo al jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux.

DETENCIONES

Huelva.—Ha quedado restablecida la normalidad después de los sucesos sangrientos en el pueblo de Arroyomolino.

Se han practicado 31 detenciones.

LEGA EL SEÑOR AZANA

Palencia.—A las diez y veinte de la noche llegó el jefe del Gobierno señor Azana.

Hoy marchará al campo de operaciones para presenciar las maniobras militares.

Extranjero MEDIDAS CONTRA LOS SACERDOTES CATOLICOS

México.—La Legislatura del Estado de Vera Cruz, ha aprobado un Decreto, despojando a los sacerdotes católicos de la ciudadanía, y facultando al Gobierno para incautarse de las propiedades de la iglesia y destinarlas a usos seculares.

Los diputados del partido revolucionario han pedido al Fiscal de la República que dicte un edicto contra el arzobispo monseñor Pascual Díaz, por haber oficiado sin estar incluido en la lista de los 25 sacerdotes autorizados para ello.

ALEMANIA Y LA CONFERENCIA DEL DESARME

Berlin.—El Consejo de ministros ha reaccionado la respuesta a la invitación para asistir a la Conferencia del Desarme.

Esta respuesta no se dará a conocer hasta que llegue a poder del Gobierno inglés.

Parece ser que Alemania se halla dispuesta a concurrir a la conferencia con la única reserva de que el problema de la igualdad de derecho sea examinado por la conferencia en conjunto.

AL CERRAR

Final de la sesión del Congreso socialista

Madrid, 8 (cuatro madrugada).—El señor de Los Ríos pronunció extenso discurso, explicando su actuación desde 1923, y el ofrecimiento que Primo de Rivera, al romper éste con el Rey, le hizo de una cartera.

Cordero y Saborit, justifican su actuación.

Don Indalecio Prieto pronunció un extensísimo discurso, explicando su actuación para preparar la revolución.

Hace un elocuentísimo llamamiento a la unión estrecha de los socialistas, y al terminar es ovacionado.

Se dan vivas a la República y al Partido socialista.

Se levanta la sesión para continuarla hoy.

LOS CINES RADIOFONICAS

La emisora de la Sociedad de Naciones

La estación de onda corta de la Liga de Naciones piensa establecer transmisiones regulares, en las que se dará cuenta de los trabajos de la misma. Las emisiones serán hechas en francés, inglés y español. Según la estación del año se emplearán ondas de 20, 74 o 40 metros.

Radio-Tokio

Recientemente el Gobierno de Tokio ha inaugurado una nueva emisora de ondas cortas en los alrededores de la Capital del Imperio del sol Levante. La estación trabaja diariamente durante las once y las trece con una energía muy grande en ondas de entre 38 y 10 metros. Provisionalmente, hasta que el alcance de la estación esté determinado, se difundirá solamente música japonesa. Los anuncios se harán en inglés. La estación se anunciará de la manera siguiente: "Hallo, here is the Japanese Short-wave Station, kemikawo-cho-ken, Tokio."

La estación húngara de potencia

En el otoño del presente año, la nueva estación de potencia de Budapest iniciará sus emisiones de ensayo. Entre tanto el edificio en que se halla el estudio actual se transformará y se engrandecerá conforme a las más recientes exigencias. El edificio será elevado y ampliado de tal modo, que se dispone de ocho nuevas salas sirviendo como estudio, en una de las cuales habrá también espacio para los espectáculos.

litares complicados en los sucesos del 10 de Agosto, se constituyó esta mañana en la Sala de Plenos de esta Audiencia y comenzó a practicar diligencias. El juez especial es el magistrado de la Sección primera, don Francisco de la Rosa, y sus actuaciones las presencia el fiscal de la República, señor González Prieto.

Han desfilado esta mañana ante este juez especial el que actúa como tal en la causa por los sucesos del 10 de Agosto, señor Azola; el teniente fiscal, señor Mantola; el secretario, señor Priego, y el oficial, señor Zúñiga, que con el alcalde y concejales que les acompañaban fueron objeto de desatento por los militares detenidos al practicar una diligencia de reconocimiento. La declaración de los citados duró varias horas, y esta tarde declararán el alcalde y los concejales que le acompañaban.

El juez del distrito del Salvador, que instruyó las primeras diligencias, las ha remitido al Juzgado especial tan pronto ha quedado éste constituido.

Según nuestras noticias, el promotor del incidente fué el coronel Varela, que cambió unas frases con

el fiscal, señor Manterola; pero en las que cesó, al antearse de quien se trataba. Los demás detenidos subieron al paso del alcalde y los concejales y se mofaron de ellos.

Para fines de semana dará por terminada su misión la Comisión municipal de responsabilidades por los sucesos ocurridos el día 10 de Agosto, y que dieron lugar a la suspensión de empleo y sueldo de varios funcionarios municipales. Han quedado descartados de responsabilidad algunos funcionarios, entre ellos dos abogados, un veterinario, tres médicos de la Beneficencia, varios auxiliares técnicos y otros más. También parece comprobada la incapacidad del secretario de la Corporación, señor Bravo Ferrer; pero se asegura que dicho funcionario ha solicitado la jubilación.

RIVERA

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, prorrogable.

"EL ADELANTO" EN ALBA DE TORMES

Se preparan las fiestas en honor de su patrona, Santa Teresa de Jesús

Alba de Tormes prepara sus fiestas. Dentro de unos días las calles silenciosas de la villa tomarán aspecto de una población. Ya se nota algo de movimiento; ya se conoce que Alba vive después de un año silencioso, con ese silencio que es peculiar en ella y en el que movimiento ninguno hay ahora. Por cualquier calle que transite se encuentran con abañiles que revuelcan fachadas, pintores que retocan portadas y escarabatos de los comercios; los cochoneros que recorren las calles de puerta en puerta deshaciendo y haciendo cochinos; mujeres que ataviadas con las prendas más andaluzas de su ajuar se dedican a blanquear las cenizas de puertas y ventanas, con la raída y vieja escobilla que poseen; todo esto tiene su explicación: se aproxima la fiesta más grande de la villa, el santo de nuestra patrona y como es grande la afluencia de forasteros que estos días nos visitan, Alba, siempre hospitalaria, quiere recibirlos con sus casas limpias y sus calles decentemente acaladas.

El Casino de la Amistad está haciendo grandes reformas y en su salón principal se darán magníficos bailes de lo que tendré al corriente a los lectores de EL ADELANTO, a la vez que de todos los festejos que se celebre.

A continuación publico el programa de las fiestas religiosas, que es como sigue:

Solemne novenario que la Hermandad de Santa Teresa de Jesús, con la cooperación de Padres y Madres Carmelitas de esta villa celebra en honor de la insigne escultora y Virgen de Castilla Santa Teresa de Jesús, en el templo-basilica de Madres Carmelitas de esta villa, durante los días 14 al 22 de Octubre del año 1932.

Día 14 de Octubre.—A las nueve de la mañana se trasladará en procesión la imagen de la santa a la iglesia de Madres Carmelitas, empezando por la tarde, a las seis, el solemne novenario, con sermón y gozos cantados.

Días 15 y 22.—A las diez de la mañana, solemnes misas pontificales, con panegirico, ocupando la sagrada cátedra, como todos los días del novenario, el elocuentísimo orador sagrado, doctor don Jesús García Colemo, doctor en Sagrada Teología, vice-canciller de cámara del obispo de Madrid y profesor en oratoria del Seminario de la capital de España.

Día 15.—A las cuatro de la tarde saldrá en procesión por las calles de costumbre la imagen de la santa y la reliquia de su santo brazo, con los viejos estandartes, regalados en los centenarios de la beatificación, canonización y muerte, 1882, 1914 y 1922, respectivamente.

Los demás días del novenario, a

las nueve y media de la mañana, habra misa cantada, y por la tarde, como se cita anteriormente, rosario, novena y sermón, por el orador antedicho.

El programa de festejos ya lo conocen nuestros lectores por haberse publicado hace unos días; pero hoy podemos publicar que el domingo, 16 de Octubre de 1932, con permiso de la autoridad competente y si el tiempo no lo impide, se celebrará a las tres y media de la tarde una gran novillada.

Serán lidiados, banderillados y muertos a estoque, cuatro hermosos novillos-toros, de la acreditada ganadería de don Gabriel González, de Cabezueta de Salvatierra, antes Arribas, de Sevilla, con divisa azul celeste y rosa, por el valiente novillero zamorano Paco Manzano (Chico de la Botica) y el salmantino Teodoro García (Matilla).

Banderilleros: Pedro González (Periquillo), Mario de la Villa, Antonio Domínguez, Fermín Rodríguez, Segundo Ureña y José García.

Sobresaliente: Baltasar Martín (Chico de Bilbao).

Una banda de música amenizará el espectáculo.

Precios de las localidades con inclusión de impuestos: Palcos sin entrada, 5 pesetas; entrada general, 3 pesetas.

EL CORRESPONSAL

AMA DE CRIA, casada, que he fresca, de veintidós años de edad, se ofrece para criar en su casa, Informar, Fructuosa García, en Gajates de Alba. 2-1

CUBAS.—Se venden trece, nuevas, de distintos tamaños y buena bodega. Los compradores pueden enterarse con Julián Avilés, Fuentesalco. 8-1

AMA DE CRIA, primeriza, leche fresca, de 20 años de edad, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Paseo de Canalejas, 5, Salamanca. 2-2

SE VENDEN docientas ochenta cabras y quinientas ovejas, en Otero del Trebolal (Calvarrasa de Arriba). Para tratar, con los renteros en Otero del Trebolal. 5-2

PARA LA VENDIMIA, se venden cubas, bocoyes y pipas de todas clases, nuevos y usados. Casa de Arriba, Carmelitas. Vinos. 15-7

LIBROS DE MEDICINA, al contado y a plazos. Diríjanse a Benigno Sáinz, Paseo de las Carmelitas, número 24, Salamanca. 15-7

SE VENDEN TIERRAS en el término de Los Villares, Cabreros y Villamayor. Informarán: Gran Capitán, 8, 2.ª derecha. 8-7

muebles y enseres, convencidos de la inutilidad de luchar contra la impetiosidad del agua.

Hoy han venido a Palma el alcalde y varios concejales de Manacor para dar cuenta a las autoridades de la situación de aquellos habitantes, y recabaron del presidente de la Diputación, que es también diputado a Cortes, la promesa de que haría saber al Gobierno la ruina en que ha quedado el sumido Manacor.

Los daños se elevan a varios millones de pesetas.

EL PARTIDO NACIONALISTA VASCO Y LA CRISIS DEL CAMPO VIZCAINO

Bilbao.—El secretario del partido nacionalista vasco ha presentado en la Diputación provincial una interesante instancia, en la que se proponen soluciones a la crisis del campo vizcaíno y la forma de ir logrando el aumento de pequeños propietarios de las casas de labor, que hoy en día, y gracias a la protección dispensada en este aspecto social por las Diputaciones provinciales, alcanza en el señorío de Vizcaya a un 20 por 100 de los labradores. Se pide en la instancia la concesión gratuita de terrenos comunales, conforme al fuero, dando preferencia a los matrimonios recién constituidos que quieran construir su caserío, habitarlo y cultivar sus tierras.

A este respecto hay presentadas unas 400 instancias. Se piden asimismo subvenciones para la construcción, reconstrucción e higienización de los caseríos y bonificación para adquirirlos por sus actuales arrendatarios, y por último, un préstamo reintegrable de diez millones de pesetas, de cuyo capital e intereses hasta su amortización en veinte años, pagarán los labradores un 4 por 100, y el resto, la Diputación provincial.

LOS PREPARATIVOS PARA RECIBIR AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Palencia.—Siguen haciéndose los preparativos del recibimiento que ha de dispensarse al Presidente de la República. Ya han comenzado a instalarse en los edificios públicos grandes iluminaciones. Llamado por la superioridad, marchó a Madrid ayer tarde el gobernador civil, señor Piche Alvarez, que regresó por la noche.

Esta tarde, a la una, recibió a los periodistas, y les manifestó que había estado conferenciando durante su corta estancia en Madrid, con el secretario general de la República, y de acuerdo con él, se firmaron los detalles del viaje presidencial a Palencia.

El señor Alcalá Zamora, llegará en automóvil a Palencia a las seis y media de la tarde del domingo próximo, acompañado del secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra; el primer jefe de Cuartel Militar, señor Quijeto del Llano; el segundo jefe, contralmirante Rebolledo; el jefe del Gabinete de Prensa, don Emilio Herrero, y dos ayudantes.

A la entrada de la ciudad será recibido por las autoridades, y seguidamente se dirigirá al Palacio provincial, donde se le ha preparado alojamiento, celebrándose después una recepción de representaciones y comisiones oficiales y particulares.

Las fuerzas del batallón de Infantería rendirán honores al Presidente y darán guardia de honor al Palacio provincial durante su permanencia en esta capital. Después de la recepción se verificará en el salón de actos del Ayuntamiento el banquete oficial con que esta Corporación obsequia a su excelencia. A este acto asistirán exclusivamente las primeras autoridades.

En el mismo Palacio provincial pernoverán el secretario general de la República, el general Quijeto de Llano y el contralmirante Rebolledo.

A las siete de la mañana del lunes el Presidente de la República saldrá de Palencia en automóvil,

acompañado de su séquito y autoridades provinciales, con dirección al campo de operaciones donde se verificarán las maniobras del Pisuerga, recorriendo los puntos más destacados y los pueblos más importantes. Si en opinión del general Rodríguez del Barrio se puede preparar convenientemente almuerzo para su excelencia en el campo de Cecayo de la Torre, donde se halla el mando superior de las fuerzas maniobrantes, el señor Alcalá Zamora comerá allí, y en caso contrario, volverá a Palencia para comer en el Palacio de la Diputación en unión de las autoridades y de su séquito, saliendo nuevamente al campo de maniobras, donde permanecerá hasta última hora de la tarde, hora en que emprenderá el viaje a Burgos para pernoverar en aquella capital a fin de regresar seguidamente a Madrid.

El presidente del Consejo de ministros llegará a Palencia el sábado, y desde esta capital se dirigirá a la zona de maniobras todos los días, para venir a pernoverar en esta ciudad en el domicilio de los señores Germán Pérez de Santiago.

EL JUZGADO ESPECIAL NOMBRADO PARA ACLARAR LO OCURRIDO EN EL PABELLON DE MARINA

Sevilla.—El Juzgado especial designado para conocer lo ocurrido ayer en el pabellón de Marina, donde se encuentran detenidos los mi-

DOCTOR ALONSO HERNANDEZ OCULISTA

ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

SEMILLAS LOS CUBANOS, Frente Paradinas, Edificio del Gran Hotel

Se ha recibido la grana de Repollos tempranos, Cebolla y Espinacas (tengo toda clase semillas)

EL DOCTOR MORIÑIGO

Especialista en enfermedades de la matriz y embarazadas, se ha trasladado a la calle de los Corrales de Monroy, número 3, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1743



A este interrogante, sólo cabe una respuesta categórica: EL

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Riera) 4 TOMOS 4

LE INFORMARÁ EXACTAMENTE DE TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. DE ESPAÑA Y POSESIONES

54 MAPAS EN COLORES (los más completos que se han publicado)

SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

ALMORRANAS - VARICES

Curación segura y rápida, con el nuevo preparado PILDORAS PIBHA. Umico hasta el día. Sean recientes o crónicas. Probad y os convenceréis. Depósito General en Salamanca: Centro Farmacéutico Salmantino

ATENEO SALTANTINO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, Politécnico y Residencia de Estudiantes Universitarios

INCORPORADO OFICIALMENTE AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ESTA CAPITAL

Queda abierta la matrícula de alumnos en este Colegio para el curso 1932-33. — Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos. — Plazas limitadas

Para detalles, escribid a la DIRECCION DEL COLEGIO

Plaza de Colón, 7. - Teléfono 1178. - Salamanca

Teatro Moderno Teléfono, 1073

HOY, SABADO, ESTRENO El proceso de Mary Dugan Totalmente hablada "En Español"

MAÑANA, DOMINGO LA NAVE DEL ODIOS Preciosas escenas en el mar. Muy emocionante.

ESTUDIANTES...

TEXTOS PARA TODAS LAS FACULTADES, ULTIMAS EDICIONES Y PROGRAMAS ADAPTADOS A LOS MISMOS

LIBRERIA HERNANDEZ, RUA, 4-SALAMANCA. Teléfono 18-78

PLUMAS STILOGRAFICAS LAPICEROS MECANICOS Papeleria, Imprenta

Barómetro, 680,1. Sombra, 20,2. Mínima, 5,0. Seco, 16,4. Húmedo, 14,0. Viento SW-fuerza 1. Cielo nublado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

Sol: 6,18. pas. mer. 12,2. pón. 17,46. Luna: 15,40. pas. mer. 20,47. pón. 0,54

Octubre 9 Domingo

Santos Luis Beltrán, conf.; Dionisio, obispo; Diodado, abad y Rústico, presb.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Temas "pelagudos"

La mujer a quien la Naturaleza le ha dotado de un hermoso color de pelo...

Si esto reseca un poco el cabello, basta frotarse las raíces de vez en cuando con aceite de oliva caliente...

Incluso la mujer que tiene el pelo vulgarmente se llama "pelo de rata", puede dar a su cabello ese reflejo dorado que tanto lo embellece...

A algunas mujeres les salen canas muy pronto. No necesitan estar alarmadas, ya que corrigiendo las causas se corregirán los efectos...

VIAJES

Han llegado: De Bilbao, don Manuel Machimbarrena Aresti.

—De Valladolid, el industrial don Angel Olmo Martín.

VARIAS

En fecha próxima será pedida la mano de una gentil y bella señorita, hija de un propietario su mantino, para un joven abogado, de conocida y estimada familia.

DE BEJAR

El Colegio Español

A continuación damos el resultado de los exámenes verificados en el Instituto de Salamanca...

Lengua Castellana. — Sobresalientes: Nicolás Santiago Sierra Elvira y Eugenio Sánchez Vegazo.

Notiones y ejercicios de Aritmética y Geometría. — Aprobados: Lino Sánchez Muñoz, Arturo Azpeitia, Ezpondaburo, Rafael Junquera Muñoz y Eugenio Sánchez Vegazo.

Geografía general y de Europa. Aprobado, Eugenio Sánchez Vegazo.

Cartografía. — Aprobado: Eugenio Sánchez Vegazo.

Geografía especial de España. — Sobresalientes: Nicolás Santiago Sierra Elvira y Arturo Azpeitia Ezpondaburo. Notables: Esteban Arpetia Ezpondaburo y Lino Sánchez Muñoz.

Aritmética y Geometría. — Aprobados: Matilde González Muñoz, Luis Pamo Sánchez y Ramón Rodríguez Álvarez.

Francés (tercer curso). — Sobresaliente, Matilde González Muñoz; notable, José María Cid Gómez-Rodríguez.

Latín (primer curso). — Aprobado, Ramón Rodríguez Álvarez.

Geografía e Historia de España. — Aprobado, José María Cid Gómez-Rodríguez.

Latín (segundo curso). — Notables: Concha García Castrillón y Manuel Pamo Sánchez; aprobado, Natalio Rodríguez López Huerta.

Historia Universal. — Aprobados, Angel Izard Gosálvez y Manuel Pamo Sánchez.

Historia de la Literatura. — Notable, Concha García Castrillón; aprobado, Natalio Rodríguez López Huerta.

Psicología y Lógica. — Notable, Concha García Castrillón.

Física. — Sobresaliente, Concha García Castrillón.

Agricultura y técnica Agrícola e

Industrial. — Aprobado, Vicente Torres Cid.

Aritmética y Geometría. — Notable, Fernando Rodilla García.

Rudimentos de Denecho y de Economía política. — Aprobado, Fernando Rodilla García.

Ingreso en el Instituto: Jesús Rodilla García, Manuel Bella Gosálvez, Eugenio Sánchez Vegazo y Antonio Hernández Martín.

Reciban los aplicados alumnos, su director y profesores nuestra cariñosa felicitación.

Al Congreso Socialista

Se encuentra en Madrid representando a la Agrupación de Béjar, nuestro querido amigo el alcalde y maestro nacional, don Manuel F. Crespo.

Como suplente ha ido don Mariano Cela.

Ya no tocan las campanas. Desde el domingo último han enmudecido las campanas. Así lo acordó el Ayuntamiento en una de sus últimas sesiones.

¡Esos trenes!

Son una desdicha. Desde que comenzó el nuevo horario, pocos fueron los días que pasaron a la hora por esta estación. Antes fueron los de Extremadura; ahora es de la mañana, que procede de Salamanca, que, o llega con retraso extraordinario o se deja en la capital del Correo, porque ha perdido el contacto con el de Astorga. Total: una desdicha que produce serios trastornos a esta región.

A. GARCIA

6-10-32.

DE VILLAR DE LA YEGUA

Como el domingo anterior, celebró con gran animación la segunda ofrenda en honor de la Virgen del Rosario, siendo madrinas las señoras Angeles Pacheco, Encarnación García, Rosario Muñoz y Piedad Baz, que postularon con las típicas rosas, haciendo honor los jóvenes en las bastas a la belleza de las portadoras de tan lindos manjares, pagándose sumas que aunque no tan numerosas como el pasado domingo, pero sí para elevar el prestigio de las madrinas, que con el siempre y famoso tamboril, dieron realce a la fiesta por unas horas.

Lamentamos profundamente la mala interpretación y la forma de desprestigiar, ante los forasteros, las fiestas que se dan en un pueblo como éste, de tan elevada cultura, al abandonar los mozos el baile y dejar a las mozas, incluso impedidas con sus malos modales el que bailasen. ¿Fue origen de semejante escándalo el tamboril? No lo creemos, ya que estuvo bastante acertado, en la interpretación de las piezas con que nos alegró parte de la tarde; por eso y con el fin de que los forasteros que nos visiten lleven gratos recuerdos, deben coadyuvar todos por el embellecimiento y realce de las fiestas, así como ser para con todos lo mismo de casa que de fuera, lo suficiente agradables y hospitalarios para que así proclamen por todos los pueblos nuestra cultura.

Marcharon para Ciudad Rodrigo y con el fin de continuar los estudios del Bachillerato, las encantadoras jovencitas, Esperancita Gómez y Juliana Sevillano, y para Salamanca, nuestra gran amiga y futura maestra la señorita Felisa Bravo.

C.

MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA. — Lecciones. Honorarios médicos. Crespo Rascón, 3.

ESPAÑA-NUOVA YORK

Un acontecimiento radiofónico

El próximo día 12 de Octubre, con motivo del aniversario del descubrimiento de América, Unión Radio ha organizado un acto que puede considerarse como el acontecimiento radiofónico del año.

Se trata del intercambio, en el breve espacio de una hora, de un programa ejecutado en España, con destino a los Estados Unidos, y otro programa ejecutado en aquel país, con destino a España.

La importancia del acto no reside en la transmisión de estos programas, sino en el hecho de que el programa ejecutado en España será recogido especialmente en los Estados Unidos y retransmitido, a su vez, por más de cincuenta estaciones pertenecientes a la "Columbia Broadcasting System", de modo que la voz de España será fácilmente captada por todos los millones de radioyentes que hay en los Estados Unidos.

Hasta ahora las transmisiones efectuadas para América se habían hecho con una simple emisión de onda corta, pero de este modo, aunque las ondas llegaran a los Estados Unidos, solamente podían recogerlas el reducido número de poseedores de aparatos receptores para esta clase de ondas, cuya recepción está sujeta a un sin fin de eventualidades y, por consiguiente, un programa radiado en estas condiciones solamente puede esperarse que llegue a un ínfimo número de personas y no al gran público que constituye el mundo oyente de la radiodifusión.

Pero esta doble transmisión del día 12, si bien, necesariamente, es transmitida por onda corta, ésta solamente se utiliza para salvar el Océano, pues esta onda corta es recogida en América por receptores dotados de todos los últimos perfeccionamientos, y retransmitida, como hemos dicho, a una gran cadena de estaciones repartida por el Continente que la transmitirán en su onda habitual, es decir, al alcance de todos los oyentes con la misma facilidad con que éstos reciben el programa de todos los días. Otro tanto se hará en España con el programa recogido de los Estados Unidos.

Esta transmisión ha despertado enorme interés en los círculos mundiales de la radiodifusión, por ser la más audaz de este género hasta la fecha.

Oportunamente anunciaremos los programas correspondientes a tan interesantes emisiones.

Estas emisiones servirán, a su vez, como ensayo para el estudio de un establecimiento regular de emisiones análogas, que constituirán una positiva labor de propaganda de España en el Nuevo Continente.

ZAMORA AL DIA

La corona del Hospicio.

Por fin, ha prevalecido el criterio de que desapareciera de la fachada del Hospicio provincial, la corona de que hacíamos mención en nuestro número de ayer.

Y ha de aparecer de raíz, igual que la que venía coronándonos hasta hace poco más de año y medio.

Esto sí, no se ha cometido ningún atentado contra el arte, toda vez que la piedra sobre la que se hallaba labrada, ha sido desmontada con todo cuidado de la fachada, evitando con ello todo efecto antieconómico y permitiendo que la piedra corona pueda mantenerse en conserva hasta la construcción de los edificios, en un Museo u otro lugar adecuado.

La fiesta del Ejército.

Esta tarde comenzó a celebrarse en el Cuartel Viejo, donde se alojaba el regimiento número 35 de Infantería, la fiesta del Ejército, conmemorativa de la gloriosa jornada de Lepanto.

Se dispararon multitud de cohetes y bombas; se elevaron globos; hubo cucuñas, carreras de vallas y otros divertidos números que alegraron a los soldados y amenizó la fiesta la música del Regimiento.

Mañana se celebrarán otros actos, de los que daremos cuenta.

A Salamanca.

Gran número de zamoranos se disponen a trasladarse mañana a Salamanca, para presenciar el festival taurino a beneficio de la Cruz Roja.

Guardia atropellado.

El guardia municipal Mateo Hernández, cuando se dirigía a su domicilio, después de haber sido relevado de prestar servicio, fue atropellado por un camión de los que se dedican al transporte de pescado entre Vigo y Madrid, en las inmediaciones de puente de piedra.

Resultado de pedir un cincuenta metros a causa del golpe, y con una distensión en un pie y erosiones en la cabeza, habiendo ingresado en el Hospital.

EL CORRESPONSAL

JULIAN COCA GASCON BANQUERO Casa fundada en 1893 CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA Salamanca y Guijuelo DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

(38) Folletón de EL ADELANTO

SOR ANGÉLICA

POR

Julia García Herreros

(Continuación)

Dios. Ahí lo tienes, Graciela, clavado en un sillón, paralizado... ¡Bien castigado está!

—¡Oh! ¡Eso es horrible!— exclamó Graciela, retorciendo sus manos con angustia. —¿De modo que si quiero reclamar mi fortuna tendrías que proceder contra el padre de César? ¡Ah! Ahora comprendo el atentado de que ha sido víctima el Padre Víctor.

—¿Que Víctor ha sido víctima de un atentado?— interrrogó, angustiada, Angélica.

Y al hacer esta pregunta la desgraciada hermana del banquero se llevó ambas manos al pecho, pues su corazón estallaba.

—Si, pero no te asustes, mi buena madre. Sabemos dónde está, y César ha ido en su busca.

Y Graciela contó a Angélica cuanto sabemos.

La hermana de Jerónimo Suárez escuchó en silencio. En la palidez de su rostro se leía el intenso sufrimiento que aquel relato la producía; pero dominándose, con la admirable energía que constituía el fondo de su carácter, dijo, cuando la joven terminó, enseñándole la carta para el Director de Seguridad.

—Dáme esa carta, hija mía. Si tardan en volver, yo misma la llevaré a su destino.

Graciela obedeció; Angélica la guardó en su bolsillo. El cima de la mesita de costura estaba el recibo del banquero Suárez; ambas mujeres fijaron en él su vista; parecían que a ambas le repugnaba tocarlo; por fin, Angélica se lo alargó a Graciela, diciendo:

—¡Guardalo; es tuyo. Ya veremos la manera de hacerlo efectivo; Víctor nos aconsejará.

—¿Es mío, verdad, mamáita?— dijo Graciela, fomando

el papel con una precipitación que oprimió el alma de Angélica.

—Si, hija mía, tuyo— respondió ahogando un doloroso suspiro.

Graciela lo guardó en su pecho, y de pronto, cediendo a uno de aquellos impulsos que eran tan comunes en ella, se arrojó al cuello de la que amaba como a una madre, diciéndole:

—¿No te enfadarás conmigo si hago uso de él?

—No, hija querida estás en tu derecho; es la fortuna que te dejaron tus padres.

—Pues bien; ya veré yo de hacer de esta fortuna el mejor uso posible. Sólo te pido una cosa, por el cariño que me tienes; que César no se entere de nada.

Angélica sonrió con amargura.

—Eres muy buena Graciela— dijo con creciente tristeza— Ese deseo tuyo de ahorrar a nuestro pobre César ese pesar y esa vergüenza, es digno de tí; pero va a ser muy difícil ocultárselo; él es hoy el jefe de la familia y el director de la Casa de Banca...

Graciela sonrió.

—¿Por qué hoy no hablemos de esto— dijo—. ¿Quiéres bajar conmigo al jardín?

Angélica hizo un movimiento negativo.

—No— dijo—. Voy a aprovechar que mi hermano descansa, para hacer mis oraciones; apenas he tenido tiempo.

—Entonces, te dejo— respondió la niña besándole; hasta luego, madre mía.

Y salió vivamente, seguida de la mirada de ésta.

En el umbral de la puerta se detuvo, enviándole un beso y una sonrisa, mientras murmuraba ahogando un suspiro: "¡Pobre madre mía de mi alma! ¡Pobre César!..."

CAPITULO XVII

La venganza de la huérfana

Jerónimo Suárez dormitaba en su sillón; había despedido a todos porque estaba de muy mal humor. La rebeldía de César, la aparición de Víctor, y sobre todo aquel recibo firmado por él años atrás, le ponían fuera de sí. No tenía gran confianza en los recursos de su consocio, o más bien, en el fondo de su conciencia, aquellos recursos se daban miedo. "Es un hombre capaz de todo— se decía— hasta de comprometerme en un crimen."

Así es que, aunque parecía dormir, se agitaba en un montón de almodonadas que le rodeaban, su imaginación daba vueltas y más vueltas; buscando un medio para hacer frente a sus hijos y a su consocio.

Una llamada en la puerta le arrancaron de sus meditaciones y contestó de mal talante:

—¿Pase quien sea!

Esta se abrió, apareciendo una blanca forma de mujer, que el banquero creyó era Jacobina.

—¿Ya estás aquí— gruñó—, no vengas a romperme la cabeza con tus amorios; déjame en paz.

La forma blanca avanzó después de algunos momentos de indecisión, y Jerónimo vio que se había equivocado. Era una joven mucho más hermosa que Jacobina; el banquero la miró con asombro y preguntó:

—¿Quién es usted?

—Soy Graciela Montalvo— dijo ésta, acercándose al sillón y contemplando con infinita lástima aquel montón de carne humana, en que sólo los ojos parecían tener vida. Jerónimo se estremeció; aquel nombre "Montalvo" hacía surgir en su conciencia la imagen del amigo que al morir le confiara la fortuna de su mujer e hija; así es que sólo contestó con un gemido.

—Soy Graciela Montalvo— repitió la huérfana—. Desde que llegué de Madrid con su hermana he querido saludarle, pues para mí el padre de César era un ser a quien me creía obligada a amar... Usted, señor, no ha querido recibirme...

El banquero cerró los ojos.

—Estoy muy enfermo, señorita Graciela...— contestó con voz quejumbrosa—; perdóneme... y explíqueme, si gusta, el motivo de su visita.

Graciela enojeció.

—Han ocurrido sucesos muy extraños— dijo con voz precipitada—. Hace horas yo me creía una huérfana sin fortuna; hoy... poseo un recibo firmado por usted, en que declara haber recibido de mi madre un millón ochocientas mil pesetas.

Merced a un desesperado esfuerzo, Jerónimo se incorporó un poco.

—¿Posee usted ese recibo?— balbuceó.

—Sí— dijo Graciela tristemente—. Poseo ese recibo, que ha sido causa de que su hijo mayor esté encerrado en un subterráneo, donde le amenaza la muerte. Pero Dios vela por nosotros y me ha hecho llegar hasta él.

Una mirada terrible brilló en los hinchados ojos del paralítico.

—¿Viene usted entonces a pedirme ese dinero?— preguntó—. ¿Ignora, acaso, que es preciso para hacer valioso ese papel una porción de trámites?

Graciela movió la cabeza.

—Vengo a entregarle ese recibo— dijo la huérfana con

A través de la Prensa

DE "LUZ"

"Por la reparación de los periódicos suspendidos"

En alguna ocasión, después de los sucesos del 10 de Agosto, hemos abogado por la publicación de los periódicos suspendidos a raíz de la tentativa monárquica. Fue aquella una buena previsión gubernativa, porque el Gobierno no podía, al mismo tiempo que combatía la rebelión militar, permitir que ésta fuera estimulada por los periódicos antirrepublicanos. No se saben, pero si pueden imaginarse las repercusiones que para la tranquilidad pública—no digamos para la existencia de la República, que estaba bien segura—hubiese significado el aliento prestado a la conspiración por los cien periódicos monárquicos o monarquizantes. Hay muchas maneras de corear una intención de esta clase: desde el apoyo directo a la falsa noticia que alarma o la desfiguración que desorienta. La rápida suspensión de los periódicos que podían prestar al complot una atmósfera propicia, una conductividad artificial que no tenía por sí mismo, redujo en seguida el hecho a sus verdaderas y limitadísimas proporciones, aislando allí donde se había producido, Sevilla, para que se agostase rápidamente en su propio enquistamiento. No se produjeron contagios y derivaciones que, aun sin otros resultados, fuera una perturbación inútil, prontamente vencida, hubiesen prolongado la alarma. Gracias a las medidas del Gobierno—entre ellas, ésta—, a las veinticuatro horas estaba restablecida plenamente la confianza pública, en una forma pocas veces vista, que permitió a la República un nuevo arranque, un nuevo ímpetu.

No hemos de olvidar tampoco que, en otros casos como el español, los nuevos regímenes no se apresuraron tanto como nuestra República a elaborar y aprobar una Constitución. Durante un largo lapso de tiempo, todo el que creyeron preciso para su consolidación, los Gobiernos gozaron de plenos poderes, de un poder dictatorial. Pero nuestra República tuvo el gesto insolito de darse una Constitución a los pocos meses de su advenimiento. No se le podía pedir que, por ese hecho, renunciara a todas las armas

de defensa energética que requiere un nuevo régimen en su primer período. Que era necesaria, que estaba justificada una ley transitoria y especialmente la ley de Defensa de la República, lo han demostrado sobradamente los acontecimientos. No se penso en ella sino cuando se produjeron ciertos ataques de marcado carácter subversivo extremista; no se aplicó más que excepcionalmente, en casos de absoluta precisión. La tentativa del 10 de Agosto la ha justificado por completo. Ella ha puesto en manos del Gobierno resortes para mantener el orden sin acudir a represiones sangrientas, a castigos irreparables.

Pero creemos que, precisamente desde el 10 de Agosto, las circunstancias han variado. Aquel movimiento desatado, en vez de tumbar o escavar al régimen republicano, ha producido el efecto contrario. No solamente ha consolidado la República, sino que ha hecho ver, incluso a los más ciegos, que está absolutamente segura y firme, cosa que para sí mal se resistían a reconocer antes de aquella fecha. El Poder público tiene hoy una fortaleza, una autoridad a prueba de ataques. Como esto es evidente, aun para sus enemigos, no es de presumir que sus órganos de publicidad emprendan campañas de estímulo, tranco o desmulo, a una acción ilegal, sino que, por el contrario, aceptarán la realidad apastante para ser lo que deben ser: expresiones de una opinión discrepante que busca exclusivamente en las vías legales su desembocadura.

No acudimos a otra clase de razones tomadas a la doctrina liberal. En editoriales anteriores la hemos aducido y expuesto con toda su claridad. Hoy nos limitamos a este otro razonamiento: aun desde el punto de vista de la defensa más energética de la República, no hay nada que impida la reaparición de los periódicos suspendidos. Lo fueron en previsión de un peligro probable, pero ese peligro ha desaparecido. El efecto no puede prolongarse más que la causa.

CONFITERO de diecinueve años, se ofrece. Informará, Vidal Pérez, Madrigal de las Altas Torres (Avila), Confitería.

3-2

TEATRO DEL LICEO HOY, a las seis y tres cuartos y diez y media, HOY La película cumbre del coloso CHARLOT Cuyo éxito anulará a todo lo conocido en LUCES DE LA CIUDAD Butacas, 3,15 y 2,60 :: Generales, 0,60 y 0,50

Graciela tomó el recibo y lo resgó lentamente una madre para mí, y el cariño de una madre no se paga con un millón ni con cien mil millones. Y sacando el recibo de su pecho, se lo alargó noblemente al paralítico, diciendo: (Continuará)